


# EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.724 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.-
SANTA FE, DOMINGO 12 DE MARZO DE 1967
Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

## LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA

### A sus alcances se refirió el secretario de Cultura y Educación de la Nación, profesor C. Gelly y Obes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "Los alumnos tendrán representación con voz pero sin voto, se consagra la autonomía académica y la autarquía administrativa y financiera de las universidades, el Poder Ejecutivo no interviene en la designación de profesores y respeta la libertad de cátedra".

Así lo resumió el secretario de Cultura y Educación, Prof. Carlos María Gelly y Obes, al referirse al proyecto de ley universitaria, elevado el lunes anterior a consideración del presidente de la Nación.

Dijo que esa ley se promulgará esta semana, destacando asimismo que el proyecto fue elaborado por la secretaría a su cargo "teniendo como base los tres proyectos del consejo asesor y antecedentes nacionales y extranjeros, y que fue elevado por intermedio del Ministerio del Interior al presidente de la Nación". Señaló que "una vez considerado en sus aspectos generales por el presidente de la República, será objeto de estudio y consideración por parte de los organismos asesores de la presidencia".

Luego manifestó que el proyecto consagra la autonomía académica y la autarquía administrativa y financiera de las universidades, autonomía académica en el sentido de que el Poder Ejecutivo no interviene en la designación de profesores y respeta la libertad de cátedra.

Expresó después que los alumnos "tendrán representación con voz pero sin voto y las universidades deberán organizar departamentos de asuntos estudiantiles que promoverán la integración de los estudiantes en el ámbito cultural y material de la universidad, [illegible] y dirigiendo organismos de [illegible], asesoramiento, asistencia médica y esparcimiento. Estos departamentos dependerán del rectorado".

Asimismo, el Prof. Gelly y Obes dijo que "el proyecto se ocupa de definir los fines de la Universidad que van desde la formación del hombre y del desarrollo armónico de su personalidad, la investigación de la verdad y el acrecentamiento del saber como la preparación de profesionales y técnicos para el país, hasta la preservación, difusión y transmisión de la cultura y en especial del patrimonio común de valores espirituales de la nacionalidad".

Afirmó además que "la autonomía y la autarquía reconocidas por la ley no se entenderán nunca como obstáculos para el ejercicio de las atribuciones y deberes que competen a otras autoridades nacionales o locales respecto del orden público y del imperio de la legislación común en el ámbito universitario". Añadió que "se prohibirá en los recintos toda actividad de carácter político, pudiendo los conflictos sociales y problemas ideológicos y políticos ser, sin embargo, objeto de estudios y análisis científicos en los cursos y tareas de investigación correspondientes".

En cuanto al gobierno de la Universidad, el Prof. Gelly y Obes señaló que "estará integrado por la asamblea universitaria, los rectores, el Consejo Superior, decanos de Facultades o directores de departamentos en aquellas universidades organizadas según el sistema y los consejos académicos".

Queda establecido, además, el Consejo de Rectores en el que se centralizan las tareas del planeamiento integral de la enseñanza universitaria oficial de acuerdo con las leyes que al respecto sancione el gobierno nacional.

Finalmente dijo que "las universidades deberán fomentar y mantener los estudios para graduados. Podrán ser intervenidas por causas graves y de sus resoluciones definitivas podrán interponerse recursos ante la justicia" y manifestó que el proyecto se inclina a las tendencias más modernas de la enseñanza superior en materia de dedicación de los profesores, organización departamental, unidades pedagógicas que agrupan materias afines y la periodicidad de la cátedra.

## ACLARAN SOBRE UN MENSAJE DEL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (AFP). — "La actitud de la Iglesia ante los Estados regidos por ideologías que le son opuestas, es tan vieja como la Iglesia misma, pero la doctrina conciliar y la evolución de ciertos países le han aportado "nuevos matices", declaró hoy Mons. Fausto Vallaine.

El prelado respondía así, durante su conferencia de prensa semanal, a la pregunta de un periodista sobre el mensaje que el Papa dirigió al mariscal Tito, presidente de Yugoslavia, el 17 de noviembre pasado.

## Será presidente interinamente el Gral. Suharto

### Dictarán una medida contra Sukarno

JAKARTA, 12 (UPI). — El proyecto de resolución que priva al presidente Sukarno de toda autoridad y le reduce a simple ciudadano, prohibiéndole al mismo tiempo todo tipo de actividad política, fue presentado hoy al poderoso Congreso indonesio. Se cree que la medida será aprobada por unanimidad.

La propuesta designa al general Suharto "presidente interino", cargo para el cual hará el juramento de rigor poco después de la aprobación del proyecto de resolución.

De acuerdo con los términos del proyecto, Suharto prestaría servicio como presidente interino hasta que se realicen elecciones generales, señaladas para 1968.

El futuro de Sukarno se presenta nebuloso en la redacción del proyecto pero no se hace mención del mismo como presidente del país. En lugar de ello, reiteradamente se le llama "doctor" o "ingeniero", títulos estrictamente honoríficos.

Sin embargo la ponencia no califica la acción pendiente del Congreso de "expulsión" del primer mandatario indonesio.

## Una ley de seguridad dictan en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI). — El secretario de Prensa de la Presidencia anunció que el presidente del Brasil, Humberto Castelo Branco, había dictado una ley de seguridad.

El funcionario dijo que el mandatario había firmado el decreto por el cual se dictan nuevas medidas en ese campo.

Castelo Branco debe dejar el gobierno el próximo miércoles cuando asuma el nuevo presidente, general Arthur Costa e Silva.

## Funcionarios rusos deben dejar Pekín

HONG KONG, 12 (UPI). — China comunista ordenó a dos funcionarios de la embajada soviética en Pekín que abandonen el país.

La información fue transmitida por la radio de la ciudad de Pekín escuchada en esta ciudad.

Otra información difundida por la misma radioemisora señaló que China comunista había enviado una fuerte protesta a los rusos acusándolos de violar un acuerdo ferroviario.

Los chinos dijeron que los rusos se habían incautado de varios volúmenes de obras escritas por Mao Tse-Tung y que habían golpeado a personal chino de un convoy.

Los dos diplomáticos soviéticos fueron identificados como segundos secretarios de la embajada y acusados de violar leyes chinas, y de someter a persecución política a empleados chinos de esa representación.

# ANALIZARA JOHNSON LA GUERRA EN EL VIETNAM

### El próximo fin de semana viajará a la isla de Guam en compañía de sus principales asesores.- Se reunirá con Cabot Lodge y William Westmoreland

SAIGON, 12 (UPI). — Las fuerzas aliadas que están descargando fuertes golpes contra la maquinaria bélica comunista, dieron muerte hoy a 442 hombres del Vietcong en diversos frentes de lucha y en la guerra del aire bombardearon una planta siderúrgica, una usina eléctrica y un depósito de proyectiles de autoimpulso, ubicados en Vietnam del Norte.

Pero los comunistas cobraron un alto precio por dichas operaciones, dando muerte a 21 soldados americanos, e hiriendo a otros 17 en Vietnam del Sur, mientras que cuatro aviones norteamericanos eran derribados en cielos de Vietnam del Norte.

Además, seis soldados norteamericanos, dos vietnamitas y un corresponsal de guerra perdieron la vida y otros 10 soldados resultaron heridos en un trágico accidente de artillería que se produjo al sur de Saigón. En un día de accidentes y errores lamentables por una falla de cálculo se dispararon obuses de morteros contra una aldea survietnamita en la que murió un hombre y otros 14 resultaron heridos.

Además, a bordo de un avión C.47 hizo explosión una granada en momentos en que el aparato volaba por las cercanías de Saigón. Un tripulante del avión resultó muerto y otros seis presentan heridas de diversa gravedad; pero la máquina logró mantener su línea de vuelo y pudo aterrizar en el aeropuerto de Punt Tau.

**La gira de Goldberg**

MOSCU, 12 (UPI). — Un diario soviético dice en su edición de hoy que el reciente viaje del embajador estadounidense ante las Naciones Unidas, Arthur Goldberg, a la región de Asia, "es una maniobra de propaganda destinada a llevar a otras naciones a la guerra de Vietnam".

El diario "Rusia Soviética" agrega que es "[illegible]" que Washington quiere que sus aliados "tomen parte más activa en esta sucia guerra".

"Goldberg no tenía otra misión fuera de la de ejercer presión directa sobre los asociados de Estados Unidos en la agresión", afirma el diario.

WASHINGTON, 12 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson y sus principales asesores irán por avión a Guam el próximo fin de semana, para efectuar una importante conferencia sobre la guerra en Vietnam, según reveló anoche el vicepresidente Hubert Humphrey.

El vicepresidente reveló el lugar y fecha de la conferencia en declaraciones hechas con motivo del 82° banquete anual del Gridiron Club, agrupación social de los corresponsales en la capital norteamericana.

Durante la semana, Johnson dijo en conferencia de prensa que tenía el plan de viajar "al Pacífico" antes de fin de mes, para entrevistarse con Henry Cabot Lodge, embajador de Estados Unidos en Saigón, y el general William C. Westmoreland, comandante de las fuerzas norteamericanas en Asia suroriental.

No se cree que el presidente abandone Washington antes de las últimas horas del sábado.

Se supone que el avión del jefe del ejecutivo hará escala para tomar combustible en Hawai, y, por lo tanto, no llegará a Guam antes de la tarde del lunes.

El banquete del Gridiron Club es por lo regular una reunión informal, pero una vez que Humphrey reveló que Guam era la sede de la conferencia, el secretario de prensa de la Casa Blanca, George Christian, confirmó el dato.

Johnson no asistió al banquete, pues había partido para pasar el fin de semana con su esposa en el campamento David, cerca de Thurmont, estado de Maryland.

El anuncio de que Johnson será acompañado por sus principales asesores indica que en la conferencia de Guam participarán los secretarios de Estado, Dean Rusk, y de Defensa, Robert S. McNamara, y acaso los jefes de estado mayor conjunto.

La conferencia, según dijo Johnson en su entrevista de prensa de hace unos días, es parte de un plan de consultas periódicas de alto nivel sobre la guerra de Vietnam.

En febrero de 1966 se efectuó una reunión similar en Hawai. Pero en aquella sesión asistieron también los jefes del gobierno de Saigón, el primer ministro Nguyen Cao Ky, y el jefe de estado Nguyen Van Thieu.

Johnson no hizo mención de gobernantes extranjeros en su conferencia de prensa al referirse a su próximo viaje.

El presidente norteamericano también se entrevistó con Lodge y Westmoreland en la conferencia de Manila del último trimestre del año pasado.

**Denuncia de Vietnam del Norte**

TOKIO, 12 (UPI). — Vietnam del Norte denunció hoy que "mucha gente inocente" fue víctima de supuestos bombardeos de aviones de Estados Unidos al perímetro de la ciudad portuaria de Haiphong, según dijo la radio de Pekín.

La transmisión oficial de la China comunista [illegible] una declaración emitida por el Ministerio del Exterior de Vietnam del Norte, en la que se dice que [illegible] centrales siderúrgicas en Thainguyen y Haiphong.

De acuerdo con esta denuncia, hubo "muertos y heridos" como consecuencia de las incursiones referidas que la radio comunista atribuye al "imperialismo de EE. UU.".

## EN LA INDIA SE HA REELEGIDO A LA Sra. I. GANDHI

NUEVA DELHI, 12 (UPI). — La primer ministro Indira Gandhi, fue reelegida por unanimidad para el cargo que ocupa en la democracia más numerosa del mundo.

La señora Gandhi logró su reelección pese a los fracasos políticos de su Partido del Congreso en las recientes elecciones parlamentarias.

La hija del "extinto neu[...] Jawaharlal Nehru fue candidata única de su partido luego de ganar una [illegible] con el ex ministro de finanzas Morarji Desai, quien hasta ayer tenía [illegible] como candidato.

La señora Gandhi logró [illegible] de Desai [illegible] el puesto de primer ministro delegado, cargo que el padre de la señora Gandhi abolió en el año 1950.

Las recientes elecciones parlamentarias redujeron la mayoría del Partido del Congreso a sólo [illegible] bancas en un total de 521 escanos de la Cámara baja, que hasta ahora había sido dominada siempre, y netamente, por el partido oficialista.

## Cúmplense hoy 50 años de la revolución rusa

MOSCU, 12 (UPI). — Hoy se cumple el cincuentenario de la revolución que abatió al régimen zarista ruso y abrió el camino para la conquista comunista del poder por primera vez en el mundo. En realidad la monarquía del zar Nicolás II —la más autocrática de Europa— no fue derribada sino que se derrumbó por el peso de su propia incompetencia, corrupción e ineficacia.

Los rusos que más tarde tomaron el poder se hallaban bien lejos de la capital, Petrogrado (ahora Leningrado) donde el zarismo se vino abajo el 12 de marzo de 1917. Vladimir Lenin, León Trotsky y José Stalin se encontraban exilados en el extranjero o desterrados en Siberia, pero se apresuraron a venir a esta capital a fin de organizar la revolución bolchevique, que estalló en el mes de octubre de ese mismo año.

Esta segunda revolución se produjo durante los "10 días que estremecieron al mundo" y tuvo como consecuencia la constitución del régimen comunista soviético, cuyo cincuentenario se conmemorará el 7 de noviembre próximo.

## El ex premier de Rusia, N. Khruschev votó hoy en Moscú

MOSCU, 12 (TASS). — Nikita Khruschev, ex primer ministro soviético, salió hoy del aislamiento en que vive después de su "destitución" en 1964 [illegible] para ir a votar. Una multitud de periodistas y de motociclistas se reunió cerca del comicio electoral para ver al ex líder que parecía en excelentes condiciones de salud.

Khruschev tiene setenta y dos años. En Moscú hoy se vota para renovar los Soviets de la Federación Rusa, [illegible] de la Unión Soviética con una población de 127 millones de habitantes y que [illegible] la Rusia blanca y Ucrania.

Se encuentran en la lista [illegible] mil ocho[...] candidatos, ochocientos [illegible] y cuatro de los cuales para el Soviet Supremo.

## Visita al Papa del presidente polaco, E. Ochab

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — Se considera probable que el presidente de Polonia, Edward Ochab visite el mes próximo al Papa y que éste renueve sus deseos de visitar aquel país comunista, según informaron fuentes del Vaticano.

En mayo del año pasado, Paulo VI se vio obligado a suspender sus planes para visitar Polonia y asistir a la conmemoración del milenio de la conversión del país al cristianismo, cuando el gobierno de Varsovia anunció que la visita "no sería oportuna" en aquellos momentos.

Las relaciones entre el Vaticano y Varsovia han experimentado una ligera mejoría en los últimos meses. Monseñor Agostino Casaroli, experto de la Santa Sede en asuntos de Europa oriental, regresó aquí el martes después de una gira de tres semanas por las diócesis polacas, habiendo gozado al parecer de una libertad de movimientos sin precedentes.

Ochab llegará a Roma el 6 de abril en una visita de estado a Italia, de dos días, después de la cual realizará un viaje por el país, de carácter particular. Se tiene entendido que hará una visita privada al Santo Padre, como la que hizo en enero el presidente de la Unión Soviética, Nicolai Podgorny.

# La política económica del gobierno fijarán

### En el Banco Central finalizó el estudio de las medidas que mañana a las 21.30 hará conocer A. Krieger Vasena

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En el Banco Central culminó en la víspera el estudio de las medidas que mañana a las 21 y 30 hará conocer el ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, en un mensaje que dirigirá a todo el país por radio y televisión y cuyo eje central es el establecimiento de una nueva política económica.

Las deliberaciones que desarrollaron los técnicos de la aludida institución y los que, en forma esporádica, se realizaron en el Ministerio de Economía, dejaron traslucir algunas diferencias de opinión que, por primera vez se habrían manifestado en el seno del Banco Central que —como es sabido— es la institución que regula la moneda y el crédito del país.

Las diferencias señaladas se habrían centrado en torno a la oportunidad e importancia de la depreciación de la moneda, pues cuando algunos de los más reputados economistas de aquella institución manifestaron que la medida a estudio no permitirá un mayor ingreso de divisas a la Nación, dado el notable incremento que se operará en las retenciones.

Sin embargo, una serie de circulares, leyes, decretos y disposiciones de carácter administrativo ya fueron adoptados y serán dados a conocer mañana o acaso pasado mañana, estimándose asimismo que se podrán entrar en vigencia hasta el día siguiente.

Las disposiciones más importantes serán tres, a saber:

—Revaluación de la moneda, colocándose en una paridad que oscilará entre 289 y 290 pesos por dólar.

—Aumento de las retenciones que pesan sobre las exportaciones.

—Reducción de los recargos que gravan la introducción de materias primas y equipos al país.

Sobre la aplicación práctica de esas medidas, nada concreto trascendió, aunque cabe destacarse el conocimiento de su naturaleza. Se desprende en consecuencia que, en el caso de las retenciones, serían virtualmente duplicadas en lo que respecta a la comercialización de los productos tradicionales.

Esta alternativa contaría con un frente de oposición de parte de los ganaderos y hasta del Secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Raggio. Sobre la rebaja arancelaria de los recargos de importación, la situación se presenta distinta. En efecto, la conducción económica de la Nación decidió aplicar tres escalas diferentes en las rebajas dispuestas y que comprenderían a 7.000 artículos aproximadamente. Las escalas serían: de pronunciada reducción para las materias primas y equipos industriales de uso imprescindible, que no se obtienen en el país.

—Una reducción menor para los productos intermedios.

—La de menor escala para los artículos terminados, cuya elaboración se produce en el país.

Los efectos que se procuran conseguir en esto son los de rebajar los costos de producción de la industria argentina, sin abandonar definitivamente la protección que debe mantenerse sobre el sector manufacturero.

En suma, que el Dr. Krieger Vasena se referirá en su mensaje de una duración calculada en 45 minutos, a todas esas disposiciones, pero previamente conversará con el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía que esta noche regresará a esta capital tras haber visitado durante varios días distintas zonas de la Patagonia.

Por otra parte la Confederación General Económica envió una nota al precitado secretario de Estado, relacionada con las inminentes medidas a adoptarse en el orden económico. Señala al respecto dicha entidad que es necesario consultar a los sectores de la actividad privada, directamente interesados, y añade que ante la inminencia de medidas económicas, solicita que no tengan carácter recesivo, debiéndose cuidar que no perturben el normal desarrollo de las medianas y pequeñas empresas, para no crear problemas de desocupación y restricción del mercado que puedan acarrear —según dice— imprevistas consecuencias económicas y sociales.

### El impuesto a los inmuebles

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El nuevo impuesto del uno por ciento creado para ser aplicado a los inmuebles, será pagado en dos cuotas, en los próximos meses de junio y noviembre, respectivamente.

Como es sabido, el nuevo tributo forma parte de las reformas introducidas al sistema tributario nacional, y su anuncio se hizo a comienzos de la semana anterior. La forma de pago del mismo fue anticipada por el director de Impuestos y Contribuciones de la secretaría de Hacienda, Dr. Martínez Moltoni.

Se recuerda, asimismo, que el titular de dicho departamento de Estado, Sr. Aguilar, en una explicación que realizó sobre las modificaciones impositivas, estimó que la aplicación del citado tributo reportará al fisco una suma aproximada a los 20.000 millones de pesos.

## Vence un plazo otorgado por el Bco. Hipotecario

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Mañana vencerá el plazo otorgado por el Banco Hipotecario Nacional para participar del plan de ahorro y préstamo para la vivienda individual. Este plan se puso en marcha el 13 de febrero pasado en cuatro categorías diferentes y se fundamenta en el esfuerzo particular de cada solicitante por cuanto éste debe cubrir con sus ahorros la primera etapa del plan.

Al cerrarse el período de inscripción se estudiarán las solicitudes y los montos que comprenden para discernir luego por sorteo a los futuros beneficiarios.

## LA ACTIVIDAD DE J. ONGANIA EN RIO TURBIO

### Regresará hoy a la capital federal

USHUAIA, 12 (UPI). — Esta mañana viajó por vía aérea hacia la localidad de Río Turbio, el presidente de la Nación, teniente general Onganía, su esposa y la comitiva que lo acompaña en su gira por esta zona.

En primer término participó en dicha población de una misa dominical que se ofició en la iglesia parroquial del lugar y posteriormente visitó las instalaciones de Yacimientos Carboníferos Fiscales y más tarde almorzó en dicho lugar.

En las próximas horas, el primer mandatario se trasladará al aeropuerto de Río Turbio, desde donde en el avión Libertad se dirigirá directamente a la capital federal donde se estima que arribará a las 21 de hoy.

## Fuerzas portuguesas dieron muerte a 11 terroristas en Bisao

BISAO (Guinea Portuguesa), 12 (UPI). — Fuerzas portuguesas atacaron un campamento de terroristas y dieron muerte a 11 de ellos e hirieron por lo menos a otros 15, según un comunicado especial del ejército emitido hoy.

## Cuatro aviones de los E. Unidos han derribado

SAIGON, 12 (UPI). — Un vocero norteamericano informó hoy que cuatro aviones estadounidenses habían sido derribados durante el día de ayer, en ataques contra objetivos de Vietnam del Norte.

Los aparatos fueron alcanzados por fuego de las baterías antiaéreas.

Durante los ataques aéreos los pilotos norteamericanos descargaron bombas sobre el complejo siderúrgico más vasto de Vietnam del Norte, contra un depósito de proyectiles tierra-aire y contra una usina eléctrica.

**Más países prestarán ayuda a Vietnam del Sur**

WASHINGTON, 13 (UPI). — Siete gobiernos latinoamericanos figuran entre los 37 que decidieron sumarse al de los Estados Unidos en su ayuda a Vietnam del Sur.

Los países y la asistencia ofrecida, según la lista suministrada por el Departamento de Estado, son los siguientes: Argentina, 5.000 toneladas de harina de trigo; Brasil, medicinas y café; República Dominicana, cemento; Guatemala, productos médicos; Honduras, drogas y alimentos para refugiados; Uruguay, medicinas; Venezuela, arroz y asistencia médica para refugiados.

La esposa del primer ministro de Vietnam del Sur (izquierda), saluda a una división norteamericana, que llegó recientemente de Estados Unidos. (Radiofotografía U. Press).

# Se agravó en Uruguay un diferendo gremial

### Los funcionarios de Salud Pública rechazaron la oferta de mejoras económicas formuladas por el P. Ejecutivo

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — La huelga de los funcionarios de Salud Pública se agravó desde anoche, cuando una numerosa asamblea gremial decidió rechazar la oferta de mejoras económicas del gobierno y ordenó el cierre de los hospitales en un plazo no mayor de 36 horas, que vencen a las 12 horas del martes.

El paro, que afecta a todos los hospitales, está en vigor desde el 9 de febrero último, como respaldo a las reclamaciones de mejoras y aumentos de sueldos.

La resolución de los empleados fue tomada pese a la posición contraria de los propios dirigentes sindicales que mocionaron para dejar sin efecto la huelga.

La asamblea no sólo desoyó a sus dirigentes sino que aún fue más lejos con nuevas medidas.

El cierre de los establecimientos hospitalarios comenzará a partir de las 24 de hoy, en aquellos donde no existan pacientes internados.

Si para las 12 horas del martes el gobierno no accede a las exigencias de los trabajadores, se procederá —dice la resolución—, al cierre de los establecimientos asistenciales con exclusión de 5 hospitales, en los que se atienden a niños y a enfermos infecciosos.

Los asambleístas reclaman un aumento superior al 90 por ciento ya acordado por ley, sosteniendo que sus remuneraciones son muy bajas.

El gobierno, por su parte, se mantiene firme en su decisión de no conceder otras mejoras inmediatamente, pero se compromete a contemplar especialmente a tales empleados cuando se estructure el presupuesto general de sueldos.

Durante el desarrollo de la asamblea se produjeron conatos de incidentes y la policía estuvo a punto de intervenir.

Los médicos, por su parte, que venían apoyando masivamente a los huelguistas, se dividieron ayer, cuando un sector adherido al Colegio Médico del Uruguay resolvió volver a sus tareas. Los afiliados al Sindicato Médico, en cambio, mantienen el paro solidario, negándose a concurrir a los hospitales.

Si efectivamente se concreta el cierre prácticamente total de los establecimientos asistenciales, la atención de enfermos quedará a cargo de las entidades médicas mutualistas y de sanatorios particulares.

Hasta el momento no ha habido reacción alguna del gobierno a la drástica decisión sindical, estimándose que recién mañana se conocerá qué actitud asumirá ante el nuevo giro que ha tomado el problema.

**La deuda exterior**

MONTEVIDEO, 12 (AFP). — El Banco de la República hizo efectivo el pago de cuatro millones de dólares de la deuda exterior uruguaya, según se informó oficialmente.

El cumplimiento de los compromisos con el exterior, en particular con la banca norteamericana fue uno de los principales postulados del gobierno del presidente Oscar Gestido al asumir el poder el primero de marzo pasado.

Uruguay tiene una deuda externa de quinientos millones de dólares, de los cuales más de treinta millones con vencimiento en los próximos meses y que el gobierno se propone igualmente pagar puntualmente.

**La conferencia de presidentes**

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — "Habrá un cambio sustancial en la posición uruguaya en la próxima conferencia de presidentes americanos", declaró el Dr. Gilberto Pratt de María, delegado personal del presidente de la república, general Oscar Gestido.

A sólo 24 horas de iniciarse la reunión de delegados en la sede de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio esta aseveración formulada a una emisora local aumenta la expectativa en torno a las deliberaciones del conclave presidencial.

"La posición uruguaya en la conferencia de presidentes en Punta del Este —señaló Pratt de María— tendrá cambios sustanciales con respecto a otras conferencias.

# En Francia se ha votado hoy

### Fue elevado el porcentaje de electores que concurrió a las urnas

PARIS, 12 (AFP). — A partir de las ocho, los electores franceses de uno y otro sexo, votaron en segunda vuelta para elegir a los diputados de 393 circunscripciones francesas.

El voto tuvo lugar en aquellas circunscripciones electorales donde el domingo pasado, en la primera vuelta de estas elecciones legislativas, no hubo ningún candidato que obtuviera más del 50 por ciento de los votos emitidos.

Ochocientos setenta y tres candidatos se disputan esos 393 escaños de la Cámara, que quedan después que 72 diputados fueron elegidos en la primera vuelta de las elecciones.

Los 873 candidatos presentes en la batalla electoral de hoy se reparten así: 371 pertenecen al grupo "V República" (gaullistas), 188 son comunistas, 192 de la Federación de la Izquierda Demócrata y Socialista (FGDS) que anima Francois Mitterrand, y 84 representan al Centro Demócrata de Jean Lecanuet. Hay además 40 diputados que no pertenecen a ninguna de esas formaciones o que se presentaron a título independiente.

Sólo hubo hoy un departamento francés en el que se votó: el de Lozère, donde los dos escaños que lo representan fueron provistos ya el domingo pasado.

En la mayor parte de las circunscripciones hubo un duelo que opuso el candidato de la V República a un representante del Partido Comunista o de la Federación de la Izquierda. Estas dos formaciones han llegado a un acuerdo para sólo presentar un único candidato por circunscripción en esta segunda vuelta de las elecciones legislativas.

La lucha fue indecisa en varias circunscripciones ya que bastará con el desplazamiento de solamente unos cuantos centenares de votos para que obtenga la victoria uno u otro de los candidatos en liza.

Sin embargo, y de creer a los sondeos, no hay ninguna duda en cuanto al éxito final de los gaullistas, que conservarán la mayoría en la Asamblea Nacional, pero sí existe una cierta incógnita, en lo que se refiere a lo que podrá ser la amplitud de esa mayoría.

La votación de esta segunda vuelta fue cerrada esta tarde a las 18 en la mayor parte de las circunscripciones.

En las grandes aglomeraciones urbanas de Francia, en especial en la región parisiense, el voto fue prorrogado hasta las 19.

De todas maneras, dada la simplificación de esta segunda vuelta, debida a las retiradas de los candidatos menos favorecidos, los resultados serán conocidos esta noche bastante rápidamente.

# Reactivación de la economía de EE.UU.

NUEVA YORK, 12 (UPI). — La semana económica estuvo dominada [illegible] por el anuncio formulado por el presidente Lyndon B. Johnson, [illegible] que pidió al Congreso la reinstauración de la exención impositiva del siete por ciento sobre las inversiones industriales.

La reacción de Wall Street fue tan aguda que la jornada bursátil de ayer, menos de 24 horas después del anuncio, fue la más activa que se recuerda en Nueva York desde el 29 de octubre de 1929 y se vendieron 14.900.000 acciones, marcando una reactivación de la economía.

Este acontecimiento vino a mitigar [illegible] las tendencias pesimistas observadas al principio de la semana, pese a que un portavoz gubernamental restó importancia a tales síntomas y predijo una recuperación sustancial para la segunda mitad del año en curso.

La administración sostiene que el ligero [illegible] observado era exactamente lo que se pretendía cuando meses atrás adoptó las medidas anti-inflacionarias, señalando que el peligro de inflación no está aún [illegible] despejado e indicando que todavía sigue convencida de la necesidad de imponer a mediados de año un sobrecargo fiscal del seis por ciento a los ingresos personales y a los de las compañías.

"Los consumidores no están comprando tanto como pensábamos que lo harían, pero los ingresos personales son altos y siguen creciendo", dijo el subsecretario del Tesoro, Robert Wallace.

"Dado que el público está adquiriendo [illegible] automóviles y casas", añadió, "la gente [illegible]mente ahorra más. El poder de compra existe y debemos esperar una reanudación de la actividad en el segundo semestre de 1967. Seguimos necesitando el sobrecargo impositivo".

Quienes se oponen a este planteamiento, sin embargo, [illegible] que la declinación de la actividad económica se ha extendido [illegible] que el sobrecargo fiscal debe ser olvidado, adoptándose en cambio medidas que permitan una expansión renovada y no una represión anti-inflacionaria.

No obstante, apoyando el argumento oficial de que el poder adquisitivo existe, pero está siendo volcado en el ahorro, se informó que las ventas de títulos del gobierno durante el pasado febrero alcanzaron a 426.000.000 de dólares, es decir, un 23 por ciento más que en el mismo período del año pasado y la mayor cifra para ese mes que se recuerda en los últimos siete años.

En el frente anti-inflacionario, en fin, una encuesta del "Wall Street Journal" señaló que [illegible] mayores reducciones de precios y más altos descuentos en las ventas al por mayor, circunstancias que permiten suponer habrán de reproducirse también en las ventas al detalle.

## [Co]mentarios en torno a la hija de José Stalin

[illegible], 12 (UPI). — Svetlana Stalina, la hija del extinto dictador soviético José Stalin, permanecía hoy oculta en algún lugar cercano a la capital, tras su sensacional deserción a Occidente.

Su última aparición en público fue anoche, cuando los periodistas la localizaron en un hotel de Chatel-St. Denis, cerca de Friburgo, casi a mitad de camino entre Ginebra y Berna.

Svetlana, que tiene 41 años de edad y es la única hija de Stalin que vive —sus dos hermanos murieron en la Unión Soviética— recibió una custodia especial de la policía helvética desde su llegada ayer de Roma, tras obtener autorización para reposar y reponerse en este país.

La noticia de su deserción comenzó a circular en medios diplomáticos indios e italianos desde hace casi una semana, [illegible] Svetlana [illegible] de Nueva Delhi a Roma, aparentemente con la intención de seguir después viaje a los EE.UU.

Se sabe que su pasaporte tiene visado para ese país, pero fuentes autorizadas indicaron que un alto funcionario de Washington —posiblemente el propio presidente Lyndon B. Johnson— consideró inoportuno conceder asilo político en los Estados Unidos a la fugitiva, a fin de no perjudicar las delicadas negociaciones pendientes entre Washington y Moscú.

## Denunció atentado el gobierno israelí

JERUSALEN, 12 (UPI). — Fuentes militares israelíes denunciaron que varias cargas de demolición hicieron explosión esta mañana cerca de un tren que viajaba de Kiryat-gat a Beerseheba.

De inmediato, según se agregó, se presentó una queja ante la comisión de armisticio [illegible]-israelí de las Naciones Unidas.

Las fuentes informantes agregaron que las cargas habían sido colocadas muy cerca de las vías del tren y que hicieron explosión al pasar éste por el lugar. Las vías resultaron afectadas, pero el tren continuó su marcha hacia Beerseheba.



"Universidad Flotante". — Estudiantes pertenecientes a la "Universidad Flotante" del Chapman College, a poco de su llegada a Buenos Aires. Esta curiosa universidad privada combina las asignaturas corrientes de los programas universitarios, con excursiones de estudio dirigidas en cada puerto que visita en su viaje alrededor del mundo (Radiofotografía United Press).

# Homenaje al Gral. Ramírez

## Se cumplirá una serie de actos en Paraná y en el interior

PARANA, 12. — Mañana se realizará una serie de actos en esta capital y en el interior de la provincia, auspiciados por instituciones oficiales y privadas, en homenaje al general Francisco Ramírez, con motivo de cumplirse el 181o aniversario del natalicio de este ilustre hijo de Entre Ríos.

El Consejo General de Educación ha dispuesto que, coincidente con la iniciación del período lectivo, en esta fecha se efectúe en cada establecimiento de enseñanza —como única actividad— actos de homenaje al prócer, en el que hará uso de la palabra un miembro del personal directivo o docente, destacando la obra de Ramírez en favor de la educación. En esta ciudad la ceremonia central tendrá lugar a las 10, en la escuela No. 1 "Del Centenario", presidida por el goberador, brigadier Ricardo Favre.

En la plaza "Francisco Ramírez" de ésta, a las 8.30, organizado por la comisión vecinal Fray Mamerto Esquiú y el auspicio de la Municipalidad de Paraná se verificará un acto público, oportunidad en la que se inaugurará y bendecirá un mástil donado por la Segunda Brigada Aérea. Lo entregará, en representación de la unidad militar el capitán Félix Ramón Vidaechea y lo recibirá en nombre de la comisión vecinal el Sr. Modesto A. Arellano. La bendición del mástil estará a cargo del arzobispo de Paraná, Monseñor Adolfo Tortolo.

El Instituto Ramiriano de Concepción del Uruguay recordará la fecha con un acto a realizarse en la plaza Ramírez, donde se efectuará una concentración cívico militar, con asistencia de autoridades, delegaciones escolares y efectivos de la guarición militar y de la unidad regional de policía. En la oportunidad hará uso de la palabra el prof. Tomás Castagnino.

De acuerdo a un decreto que tiene vigencia permanente, mañana será feriado en todo el territorio de la provincia en homenaje al "Supremo entrerriano".

**Inauguración de una escuela**

PARANA, 12. — En víspera de la inauguración de un año nuevo lectivo la población de Villa Urquiza, vivirá un grato acontecimiento. En efecto, hoy se inaugura el nuevo edificio de la escuela No. 36 "Gregorio Aráoz de Lamadrid", ubicado en Villa Urquiza, distrito Tala, del departamento Paraná.

La ceremonia contará con la presencia del titular del Consejo General de Educación, Manuel Rogelio Alarcón, vocales del organismo, miembros de la sociedad Cooperadora del establecimiento, personal de la escuela, alumnos y vecinos del lugar.

## Cambio de la guardia en la C. de Gobierno

En sencilla y emotiva ceremonia se realizó el acto de cambio de guardia en la Casa de Gobierno, reemplazándose al Cuerpo de Bomberos, que la venía cumpliendo desde hace varios años por el Escuadrón Estrella de la Guardia de Seguridad de la Provincia de Entre Ríos.

Estaba presente frente al palacio de la Casa de Gobierno, el secretario general de la Gobernación comodoro (R) Edgar Darío Arribau, a cargo interinamente de la Jefatura de la provincia por ausencia de su titular, asistido por el director de Operaciones de la repartición central de Policía, teniente Juan Carlos Ezenfhatz. Se encontraban formados en el lugar la Banda de Policía y los efectivos de los cuerpos que iban a realizar el relevo de guardia.

El comodoro (R) Arribau pronunció palabras, señalando que el Escuadrón Estrella de la Guardia iba a ser el custodio reverente de todo lo que se encuentra en la Casa de Gobierno, acotando que su responsabilidad debía nutrirse del Regimiento 1o. de Mayo, escolta del General Urquiza.

## La mesa directiva de la ex UCRP ha dado un comunicado

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La mesa directiva de la ex Unión Cívica Radical del Pueblo dio a conocer un comunicado firmado por su secretario, Sr. Enrique N. Vanoli, expresando que dicho organismo, "tras una reunión de varias horas llevada a cabo en un local de esta capital, resolvió citar a plenario del cuerpo en fecha a determinar, juntamente con los titulares de comités provinciales. Además dio a conocer una declaración respecto a la Ley de Defensa Civil, firmada también por el señor Vanoli y el doctor Ricardo Balbín, presidente de la mesa directiva de la disuelta agrupación política, en la que se censura el mencionado instrumento legal, al que se califica de discrecional, y dice que el mismo importa la concesión de facultades extraordinarias y la suma del poder público al poder ejecutivo.

Más adelante señala que "no desconoce el radicalismo que el bienestar y la seguridad son objetivos permanentes del Estado" y añade que "la llamada Ley de Defensa Civil dictada por el actual Poder Ejecutivo no solamente se evade del ordenamiento constitucional, sino que prácticamente lo suprime, y con ello las garantías individuales, los derechos políticos y sociales y las libertades públicas han caducado en la República".

Finalmente la declaración alerta a la opinión pública acerca de los peligros de la ley 17192, "que coloca mujeres y hombres, jóvenes, adolescentes y ancianos, bajo la potestad arbitraria del discrecionalismo más absoluto".

## Marcelino Aparicio

**Falleció en Buenos Aires**

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Poco después de mediodía dejó de existir en esta capital, víctima de un derrame cerebral, el conocido periodista Marcelino Alejandro Aparicio.

Nacido el 18 de junio de 1902, ejerció en sus años juveniles la docencia, para incorporarse luego al periodismo, donde hizo sus primeras armas en el diario "El Oeste", propiedad de su padre.

Posteriormente ingresó a la redacción de un matutino porteño, para fundar, en 1931, la agencia "ANDI" de noticias. Posteriormente inauguró la primera cadena argentina de broadcasting y luego fundó LV 10 Radio Cuyo, Mendoza.

Dedicado por entero a colaborar con diarios de esta capital y del interior, Aparicio desaparece rodeado del cariño de sus colegas y amigos, por sus bondades de profesional y compañero.

Sus restos son velados en avenida del Libertador 900, de esta capital, y recibirán sepultura en el cementerio del Oeste mañana a las 10, previa misa de cuerpo presente.

# INAUGURACION DEL PERIODO LECTIVO 1967

## Dirigirá un mensaje Gelly y Obes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El secretario de Cultura y Educación, Prof. Carlos María Gelly y Obes, dejará inaugurado mañana a las 8 y 30, con un mensaje que dirigirá por Radio Nacional, el período lectivo del corriente año para la enseñanza secundaria, primaria y técnica, oficial y privada. Hablará desde la escuela normal de maestras "Dr. Juan Pujol", de la ciudad de Corrientes hacia donde viajó hoy acompañado del director general de personal, Prof. J. Bressa y su secretario, Dr. Angel Pacheco.

En la oportunidad según se anticipó, el Prof. Gelly y Obes anunciará la preparación de las bases de la ley de enseñanza.

Por su parte el presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. José María Astigueta, con los miembros del organismo asistirá al acto de inauguración de las clases en la escuela No. 12 del consejo escolar XV, Valdenegro 3625, desde donde, a las 12, pronunciará un discurso. Luego almorzará en el nuevo comedor del establecimiento, transformado este año en el aula de doble escolaridad.

Además el subsecretario de Educación, Dr. Raúl Cruz, concurrirá a la inauguración del nuevo edificio de la escuela normal mixta Tomás Godoy Cruz, en la ciudad de Mendoza, donde pronunciará otro discurso.

## Viajará el 14 a Asunción el Dr. Costa Méndez

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Nicanor Costa Méndez, se trasladará el martes a las 7.30, desde el aeroparque en vuelo directo a Asunción. Lo acompañarán el asesor legal, Dr. de la Guardia, y el jefe de su gabinete, Dr. Gustavo Figueroa, así como un grupo de periodistas.

La misión es eminentemente económica desde el momento que persigue el propósito de canjear los instrumentos de ratificación del convenio de libre navegación de los ríos Paraguay y Paraná. Posteriormente se dirigirá a Pto. Presidente Stroessner, en el linde con Brasil, de donde se trasladará hasta el lugar donde se construye la usina hidroeléctrica que aprovecha los saltos del Acaray.

Recientemente el gobierno de la provincia de Misiones firmó un convenio con el Paraguay para utilizar parte del fluido eléctrico que producirá esa usina, por lo que nuestro canciller tiene la intención de firmar el protocolo que legalice en la más alta instancia el acuerdo a que se llegó en un nivel más inferior. La circunstancia, sin embargo, permitirá igualmente conversar sobre el aprovechamiento de la energía hidráulica que en la laguna del Yaciretá y en los saltos del Apipé, lugares geográficos en que la Argentina y el Paraguay pueden estrechar los esfuerzos en beneficio de sus pueblos.

A las 9.30 del jueves, el Dr. Costa Méndez emprenderá el regreso a esta capital en el mismo avión militar en que realizará el viaje de ida.

# Se anunció un plan de ayuda

## Dio un informe el secretario de Asistencia a la Comunidad

RESISTENCIA, 12 (Télam). — El secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó, informó en esta ciudad sobre la inmediata puesta en marcha de un plan de ayuda a las poblaciones ribereñas de tres provincias del litoral. El Poder Ejecutivo nacional ha destinado a tal efecto la suma de doscientos seis millones de pesos y cabe señalar que, tomando en cuenta la cesión de terrenos que deberá cumplirse por parte de las provincias, la ejecución del plan demandará una inversión aproximada a los 500 millones.

El trascendente anuncio fue formulado al término del acto realizado en la Casa de Gobierno del Chaco y durante el cual el secretario de la Comunidad y los gobernadores de Corrientes, brigadier Hugo A. Garay Sánchez; de Formosa, coronel Augusto G. Sosa Laprida; del Chaco, coronel Miguel A. Basail, suscribieron sendos preconvenios tendientes a ejecutar de inmediato programas de desarrollo de comunidades. Se pondrá en práctica el método de construcción de vivienda por el sistema de "auto-ayuda", con el propósito de erradicar a la población ribereña que, cíclicamente, se ve afectada por las crecidas de los ríos mesopotámicos. Dichos programas prevén aportes de la Secretaría de Estado de la Comunidad, las provincias y los municipios locales y de los propios beneficiarios para las construcciones y el equipamiento comunitario.

Cabe señalar que el aporte del organismo estatal nacional se hará en forma de crédito a largo plazo y consistirá en la entrega de materiales necesarios para la construcción de las viviendas, además de prestar asistencia y asesoramiento técnico. Las provincias, por su parte, aportarán los terrenos fiscales necesarios, procederán al equipamiento de la infraestructura y facilitarán, además, las maquinarias y herramientas necesarias. Otro aporte similar será hecho por las comunas respectivas. Los pobladores beneficiarios de estos planes prestarán la mano de obra —en aplicación de los métodos de "auto-ayuda"— y amortizarán los créditos individuales en cuotas mensuales, reajustables, en un plazo de veinte años.

Se pone de manifiesto en los acuerdos firmados que las provincias tomarán las precauciones necesarias para evitar que las futuras construcciones sean erigidas en terrenos que se encuentren bajo el llamado "nivel crítico" de las aguas. Por otra parte se prevé que los materiales destinados a la construcción, siempre que ello sea posible, sean adquiridos en la zona de influencia de las obras, con el propósito de fomentar el impulso del comercio local.

# La Luna ocultará mañana parcialmente a Venus

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — De acuerdo con los informes suministrados por el Observatorio Meteorológico de Córdoba, mañana en horas próximas a la puesta del Sol, la Luna ocultará parcialmente al planeta Venus.

El fenómeno podrá ser observado desde varios puntos del país a distinta hora y en [illegible], según el lugar que el observador ocupe en la superficie.

El planeta, según la misma información, tendrá en ese momento un diámetro aparente de 12 [illegible]. Desde la franja de parcialidad, es decir, aquella en la cual la Luna no alcanzará a [illegible] totalmente, se podrá apreciar, con la ayuda de un telescopio, el relieve del borde de la Luna proyectado sobre el discurso iluminado de Venus.

Dicha franja tendrá un ancho de 48 kilómetros, aproximadamente. Su línea central pasará muy próxima a Valparaíso, Quillota, San Felipe y Los Andes, en Chile; entrará luego en la Argentina pasando por el cerro Aconcagua y la localidad de [illegible], provincia de Mendoza, el extremo norte de la provincia de San Juan, el dique La Viña y las localidades de Las Rabonas, José de la Quintana, Despeñaderos y [illegible], en Córdoba; Mariano Saavedra y Santa Fe, en la provincia de Santa Fe; El Pingo y San Salvador, en Entre Ríos, y Tacuarembó, en la República Oriental del Uruguay. Añade el informe que el fenómeno parcial sólo será visible al norte hasta 20 kilómetros al sur de la línea mencionada.

# Varios asuntos trató ADEPA

## Programa para la reunión de la junta de directores

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — En la sesión que celebró el consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), se trazó el programa a que se sujetará la reunión semestral de la junta de directores de la organización. Después de aceptar como nuevos socios a "La Verdad", de Ayacucho, y "Pregón", de Azul, se resolvió ratificar la resolución adoptada en diciembre último, aceptando el ofrecimiento de los salones de la Organización de Estados Americanos (OEA), en avenida de Mayo 760, para las reuniones de dicha junta que tendrán efecto los días 30 y 31 del actual.

La víspera de las sesiones —el miércoles 29— se [illegible] una invitación del socio adherente Grafex, visitando la fábrica de tintas y cilindros que dicha firma tiene en Avellaneda. Allí se dirigirán a las 15 de dicho día y a su regreso los miembros de la junta y los asociados que lo deseen serán agasajados por Grafex y Swissair en la casa central de Grafex, en Garay 125.

Las sesiones de trabajo se iniciarán el jueves 30 a las 10, previa reunión del Consejo ejecutivo, convocado para las 9. La primera reunión de la junta tendrá por objeto escuchar la memoria de la presidencia y el informe de tesorería e integrar las comisiones internas, a las que se destinarán los proyectos presentados, en especial el plan de creación de un departamento técnico propuesto por una comisión especial. A este respecto se ha comunicado a los socios la conveniencia de que hagan llegar sus iniciativas, así como sus denuncias sobre posibles atentados a la libertad de prensa antes del 27 del actual. El mismo día 30 a las 16, después del almuerzo que se servirá en el restaurante de la calle Cangallo 912, —habiéndose invitado a él a todos los asociados— se empezarán a tratar los despachos de comisión. A las 19 y 30 los miembros de la junta y sus esposas serán agasajados por los socios adherentes Holmes Bruks, Stora Argentina y Svenska Celulosa en los salones de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, con motivo de la inauguración de la exposición de la exposición "Suecia en la Argentina", que se realizará al día siguiente.

El viernes 31 a las 10 la junta reanudará su labor y en esa ocasión se fijará la fecha de la quinta asamblea anual que se realizará en Santa Fe, rindiéndose desde allí homenaje al diario "La Capital", de Rosario, que cumplirá cien años en noviembre próximo. La sesión de clausura tendrá efecto a las 16, y a las 19 se servirá un coctel de despedida en el Cinzano Club, Paraguay 610, piso 30.

**Los premios ADEPA**

El consejo aceptó las nuevas características de los premios, señaladas por la Fundación Rizzuto, que los costea. El premio al mejor trabajo de redacción consistirá en la suma de 75.000 pesos, en lugar de 50.000, y los correspondientes a la caricatura y el reportaje gráfico pasarán de 25.000 a 50.000 cada uno. Todos ellos con un agregado: sendas medallas de oro. Las menciones que por su parte otorgue el jurado entrañarán la entrega, con el diploma común a todas las recompensas, de una medalla de plata. Para optar a los premios los interesados deberán enviar antes del 30 de junio cinco ejemplares de los trabajos que presenten y hayan sido publicados en órganos de prensa pertenecientes a ADEPA, a la secretaría de esta institución, Esmeralda 356, quinto piso.

**Una queja a la Aduana**

La secretaría general de ADEPA recibió de varias publicaciones miembros una queja en la cual se ponen en evidencia procedimientos de la Aduana de la capital, que conspiran contra la celeridad que es condición inherente del quehacer periodístico. Desde hace treinta o cuarenta años, señalan los denunciantes, han estado viniendo al país por vía postal pero con intervención aduanera, envíos de materiales periodísticos —cartones de fotograbados, historietas, originales de toda clase, etc.— que no pagan, desde luego, derechos de aduana, de modo que su despacho se gestionaba automáticamente en el día, lo realizaban empleados de las organizaciones que recibían esos materiales y, sin abonar más derechos que los normales y muy modestos, de sellado, llegaban en pocas horas a los diarios que los habían [illegible]. Pues bien, ahora, según se denuncia a ADEPA, es preciso someterse a toda la tramitación burocrática que impone nuestro sistema aduanero y hacer intervenir a un despachante, con las consiguientes demoras y los mayores gastos que ello entraña. Por tal motivo, los hubo periódicos que [illegible] contratados se vieron forzados a interrumpirlos a la espera de la continuación y todos tendrán que ver aumentados sus gastos por las mayores erogaciones que el régimen [illegible] instaurado les cree. ADEPA realizará las gestiones, se informa, a que la agilidad postulada por la revolución "no sea [illegible] por los métodos burocráticos [illegible] a pesar de aquella".

## A Juan Martín de Pueyrredón recordaron hoy

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Unión Democrática de [illegible] nistas —UDEA— rindió esta mañana a las 11.30, un homenaje a la memoria del general Juan Martín de Pueyrredón.

RESISTENCIA

## El Consejo Ministerial, creó el poder Ejecutivo provincial

RESISTENCIA, 12. — El ministro de Economía y Obras Públicas, contador público Antonio C. Basil, por resolución dispuso la creación de un organismo denominado Consejo Ministerial. Estará integrado por los subsecretarios de Economía y de Obras Públicas, y los directores de Rentas, Finanzas, Suministros, Estadísticas, Obras Públicas y Transportes. Dicho organismo tendrá como tareas específicas asesorar y asistir al ministro, coordinar medidas con vistas a su compatibilización con los planes del gobierno, dentro del área del Ministerio, coadyuvar en la preparación de planes y programas de actividades y complementarlos con su contralor, modificación o adecuación.

**Nuevo ministro.** — El Dr. Alberto José Vilarro ha sido designado ministro de Bienestar Social de la provincia. El cargo no había sido provisto por el gobierno del general Torrado, ni posteriormente por el coronel Basail, ya que previamente se atendió la adecuación del ex Ministerio de Salud Pública, conforme a la estructura del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

El nuevo ministro es un profesional joven, de 37 años de edad, nacido en la capital federal pero con largos años de actuación en nuestro medio. Hasta la fecha de su designación, se desempeñaba como médico forense del Poder Judicial de la provincia.

**Cámara Compensadora Bancaria.** — Inició sus actividades en nuestra ciudad la Cámara Compensadora Bancaria, para atender el "clearing" de cheques entre los siete bancos de Resistencia, perfeccionado así el sistema de canje de valores hasta ahora en práctica. La Cámara funciona en el local de la sucursal Resistencia del Banco de la Nación Argentina.

Al acto inaugural asistieron el ministro de Economía y Obras Públicas de la provincia, contador público Antonio Basil y otras autoridades.

**Puente Chaco Corrientes.** — A partir del 15 del actual se contará el plazo de 180 días para la licitación de la construcción del puente interprovincial sobre el río Paraná, entre Chaco y Corrientes. Es propósito del EINE (Ente de Intercomunicación del Nor Este), organismo integrado por Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa, iniciar las obras de tan trascendente empresa, el próximo 1o. de noviembre.

El puente entre Chaco y Corrientes, es una larga aspiración regional, que vencerá la incomunicación, posibilitará una ágil evolución de la economía zonal, y será el mayor impulso que pueda recibir el desarrollo regional. Asimismo, el puente fortalecerá la fraterna y permanente vinculación de la Mesopotamia argentina con la otra márgen del Paraná, consolidando la integración y complementación del noreste argentino.

### Una dependencia de la comuna ha sido intervenida

RESISTENCIA, 12. — El comisionado municipal, teniente Nicolás Palazzo, dispuso la intervención de la Dirección de Administración de la comuna local, designando para ocupar esas funciones, al contador público nacional Osvaldo Baltazar Egea.

La medida fue adoptada tras la comprobación, según se anunció, de graves irregularidades, entre ellas una defraudación de 1.398.767 pesos, conclusiones a las que arribó la inspección contable oportunamente practicada.

También surgió de esa inspección, la utilización de un sistema de administración caduco e ineficaz. Se solicitó, en consecuencia, la colaboración de la Facultad de Ciencias Económicas para la elaboración de un plan de sistematización y racionalización técnico-administrativa.

SANTO TOME

## Realizan obras de refecciones en la seccional policial

SANTO TOME, 12. — Una vez más la Cooperadora Policial de la seccional 11ma. ha encarado obras de aliento en el vetusto edificio que ocupa esta dependencia oficial desde hace muchísimos años. Contando con la colaboración de personal afectado a la seccional se ha procedido al cambio total de pisos en las oficinas, de cielo raso, y al cerrado de una galería con mamparas transformándola en un lugar de estar. Una nueva oficina está a punto de habilitarse; se ha cambiado el motor eléctrico y un nuevo tanque que surte de agua al edificio. Lo expuesto indica el celo con que los directivos de la cooperadora trabajan. Por su parte el comercio santotomesino siempre está atento a las solicitudes que se le hacen llegar con destino a las obras indicadas y a otras de las que informáramos oportunamente. Preside la cooperadora el señor Gildo Gasparotti. Cabe ahora que el gobierno de la provincia por conducto del Ministerio de Gobierno atienda las gestiones iniciadas tendientes a la habilitación de los dos destacamentos reclamados para el Barrio Simón de Iriondo y para el paraje denominado Las Cuatro Bocas. Con referencia al que se instalará en las Cuatro Bocas hay en cesión un terreno destinado a ese fin y materiales de construcción. Lo extenso del distrito reclama aumento de personal. Si bien es cierto que la labor efectiva que cumple el personal de la seccional bajo la dirección del comisario Clemente Mas es altamente satisfactoria, no pueden dejarse de atender las reales necesidades en cuanto al número de agentes que deben cumplir sus funciones en esta dependencia.

VERA

## Fue agasajado un gerente bancario

VERA, 12. — En las instalaciones del Club Social de esta ciudad, fue agasajado el gerente de la sucursal local del Banco Provincial de Santa Fe, señor Alberto Carlos Kraus, con motivo de haber cumplido 25 años de actividad en la carrera bancaria.

El acto fue organizado por un grupo de amigos, profesionales y comerciantes.

**Rotary Club.** — El Rotary Club de esta ciudad ha enviado una nota al presidente de la Federación de Entidades del departamento Vera, Dr. Santiago F. Volkart. La entidad de servicio hace saber que no aprueba la resolución adoptada por esa institución al solicitar la confirmación del jefe de la Guardia Rural de la provincia, por tratarse de una medida que le está prohibida por expresas disposiciones estatutarias.

## Esta semana pagan pensiones sociales por el mes de enero

Como ya lo anunciáramos, el martes próximo pagará haberes correspondientes al mes de enero, la Caja de Pensiones Sociales de la provincia.

La tarea se iniciará ese día a partir de las 8 en la comisaría primera y proseguirá en días sucesivos en las otras seccionales de policía.

## Recorren la zona de Arroyo Leyes desde esta tarde

Esta tarde personal de la Subprefectura local en varias lanchas salió a recorrer la zona de Arroyo Leyes y otras adyacentes con el fin de inspeccionar las condiciones en que se encuentran los pobladores de esos lugares y trazar un plan de posible evacuación de las partes más bajas.

Como dato ilustrativo señalemos que esta tarde en el registro de las 14 horas el hidrómetro del dique 2 del puerto local indicaba una marca de 4,45 metros previéndose que para mañana el registro alcance los 4,50 metros, fijado como comienzo de emergencia.

## Mientras cavaba la tierra un obrero halló tres cráneos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (Télam). — En la comisaría auxiliar de puente El Manantial, se presentó el señor Raúl Domingo Méndez, de 34 años, y denunció que mientras se encontraba cavando hoyos para plantar naranjos, en compañía de José Camargo y otros obreros, en la finca de propiedad de Alvaro Matienzo Zavalía, Camargo encontró tres cráneos, que al parecer, son de personas adultas.

Se procedió al secuestro de los mismos y se practican las diligencias tendientes a esclarecer este hecho.

## Grave accidente en la ruta 19: un camionero pereció

Poco antes de la medianoche, en jurisdicción de San Agustín se registró un grave accidente que costó la vida a un camionero, vecino de Sastre.

De acuerdo con las informaciones obtenidas, se ha podido saber que en la ruta 19 estaba estacionado sobre el pavimento un camión, cuyo conductor, Hussein Salum, de 41 años, árabe, se encontraba a un costado del mismo con el propósito, al parecer, de efectuar algún arreglo en el rodado, cuando imprevistamente, por causas que no se han establecido debidamente, éste fue embestido violentamente de atrás por el omnibus de la empresa "El Práctico" que con destino a Córdoba conducía Eduardo Víctor Nañez, y en el que viajaban varias personas.

A consecuencia del violento impacto, Salum sufrió múltiples lesiones que determinaron su muerte en el acto, en tanto que el camión fue impulsado con fuerza hacia la otra mano del camino, donde chocó de frente con el automóvil Chevrolet 1941 conducido por Delvio A. Salzman, de nuestra ciudad, a quien acompañaban seis personas. El accidente, por su espectacularidad, atrajo la atención de los automovilistas que pasaban por el lugar, quienes socorrieron a los ocupantes del automóvil Chevrolet, estableciéndose que no presentaban lesiones de importancia.

## Se internó a una persona que sufrió anoche un accidente

Alrededor de las 21.30 de anoche, por bulevar Pellegrini avanzaba la ambulancia chapa S/P 931 a cargo de Hernan Kirsch, de 30 años, domiciliado en 9 de Julio 2035, cuando al llegar a la intersección con Avda. López y Planes, imprevistamente se cruzó Manuel Zapatero, de 61 años, domiciliado en Saavedra 3474, a quien embistió pese a frenar en parte el rodado.

Zapatero cayó al pavimento, siendo socorrido y trasladado al hospital Provincial, donde luego de practicársele la primera cura fue internado en el sanatorio Ferroviario con golpes en la cabeza y otras partes del cuerpo, de diagnóstico reservado.

## Horrible muerte halló una mujer en Chajarí (E. R.)

CHAJARI (Entre Ríos), 12. — Un trágico accidente se produjo a la altura del kilómetro 83, aproximadamente a tres kilómetros de distancia de esta ciudad. En circunstancias en que la Sra. Luisa Rodríguez de Peralta, argentina, casada, de 46 años, intentaba cruzar las vías del Ferrocarril General Urquiza en un paso a nivel allí existente, fue embestida por un tren de pasajeros que procedente de la provincia de Misiones se dirigía a central Lacroze.

La infortunada mujer halló horrible muerte al ser arrastrada por el convoy, durante un largo trecho. Sus restos, imposibles de reconocer, quedaron diseminados en el lugar de la tragedia.

## Un robo por valor de $ 223.000 han cometido en la 10a.

Ante la comisaría de la 10ª se presentó la Dra. María Fernández de Londero, de 37 años, denunciando que personas que ignora, en circunstancias en que ella se encontraba entregada al reposo, entraron por una ventana a su finca de calle San Jerónimo 4759.

De una habitación que la nombrada utilizaba como escritorio, los cacos se llevaron $ 8.000 en efectivo, ropas, un reloj pulsera y otros efectos por valor de $ 223.000. Hasta el momento no se ha dado con los autores del hecho.

## A traficantes de drogas capturaron en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 12 (UPI). — Personal policial de la sección investigaciones, detuvo a cuatro mujeres y dos hombres dedicados al tráfico de drogas y a los cuales se les secuestraron elementos de esa índole por valor de tres millones de pesos.

En primer lugar se apresó en el hotel de Bolívar e Hipólito Yrigoyen a Hugo Jorge Castro, de 32 años y a su esposa Susana Isuchier de 31, secuestrándoseles 32 frascos con cocaína por valor de tres millones de pesos.

Luego se detuvo a Antonio Sánchez, propietario de una peluquería de damas ubicada en San Luis 2268, que se hallaba vinculado al matrimonio Castro y vendía el producto. En dicho negocio fueron hallados tres sobres con drogas por valor de 60 mil pesos.

Finalmente se allanó un hotel establecido en Castelli Nº 2761 y se detuvo a Zulema Daghero, de 39 años, Elsa Elvira Rita de 45 y María Esther Borrero, de 25, traficantes de drogas. A éstas se les secuestró cocaína por valor de 60.000 pesos.

Ha tomado intervención en este hecho la justicia competente.

## A un acusado de corrupción y hurto logran aprehender

Empleados de Seguridad Personal detuvieron a Alcides Pascua, de 22 años, domiciliado en Gaboto 6347, quien según se pudo saber, mediante castigos corporales hacía ejercer la prostitución a su compañera. Además, el nombrado resultó ser el autor de un hurto de un bicicleta cometido el 6 del corriente frente a la cervecería Schneider y que pertenecía al Sr. Ricardo Salomón, domiciliado en San Jerónimo 6081.





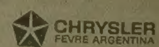










# EL LITORAL

Domingo 12 de marzo de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Director: Elebo Caputto


## EL SERVICIO CIVIL DE DEFENSA

No hay duda de que de todas las disposiciones que ha promulgado el actual gobierno con fuerza de ley, ninguna ha conmovido tanto a la opinión pública como la que instituye el Servicio Civil de Defensa, que con el argumento de preservar la seguridad interna o de hacer frente a una amenaza de agresión desde el exterior coloca a todos los habitantes mayores de 14 años, de ambos sexos, bajo estado militar. Hay que reconocer que el método de legislar por sorpresa, de un día para otro, tiene sus ventajas para una acción ejecutiva o la solución inmediata de algún grave problema, pero tales ventajas al final y en lo que influye a la libertad del hombre, el ejercicio de sus derechos y garantías no compensan lo que el país pierde en cuanto a su prestigio y autoridad para manejarse dentro de una comunidad [illegible] que no ofrece ningún riesgo inminente de conflicto bélico entre sus integrantes. Lo cierto es que descartada esta última posibilidad, hay que buscar la explicación de esta ley en los callados designios de quienes siguen empeñados en promover "cambios" para no volver a un pasado en el que las estructuras institucionales aparecen, según los exégetas de esa ideología, como [illegible] y responsables de los males que actualmente aquejan al país.

A nadie escapa que esta ley, como todo intento de legislar en nombre de la seguridad o para reprimir la subversión, ha sido dictada para contener la agitación gremial de estos últimos días, para legitimar movilizaciones, forzar el cese de huelgas y de una tensión provocada con sus inevitables implicancias políticas. Sus autores no han caído en la cuenta de que el propio gobierno ha salido del trance, ha [illegible] y se ha impuesto a la crisis, sin necesidad de apelar al recurso extremo de las movilizaciones, ni del estado de sitio que la Constitución autoriza a [illegible]. Le ha bastado aplicar algunos dispositivos que las leyes sancionadas en su hora por el Congreso pone en sus manos, para que a pocos días se diluya la presión gremial, cese el plan de lucha de la central obrera y se normalice el trabajo en todos los sectores. Su fortaleza y autoridad ha operado sobre un plano de legitimidad que de otro modo y de haber apelado a la nueva ley, hubiera dado la sensación de un gobierno débil cercado por toda clase de presiones.

Los que lamentablemente olvidan o simulan olvidar que el país ya tiene una experiencia aleccionadora en este plano de las prevenciones y represiones tendientes a justificar el traspaso de la suma del poder público a las manos de las autoridades de turno, pueden reeditar la aventura. Pero los que no han olvidado, saben que leyes de este tipo, como la de guerra interna, son las que consolidaron la dictadura que no pocos de los integrantes del gobierno actual contribuyeron a derrumbar en 1955. Si bien todo fue represión durante una década, los desbordes y los atropellos más desmedidos se ejercitaron a través de esas normas, de esa famosa legislación de estado de guerra que sacaba de su fuero natural a la comunidad civil, la privaba de sus derechos y libertades por no comulgar con el régimen. Y lo peor es que ahora se imita el ejemplo y hasta se copian literalmente algunas cláusulas de leyes y decretos aberrantes en el instante mismo en que el gobierno impone su autoridad y traza sus planes de estabilidad y desarrollo para remover las causas naturales que provocan la tensión social, cuando ya ha pasado a ser anécdota el desborde de dirigentes gremiales politizados superados por las bases que quieren trabajar en paz, mejorar sus salarios y tener libre acceso a las tradicionales y nuevas fuentes de empleo.

Cuando un pueblo y en especial su clase trabajadora ha alcanzado un grado de tal madurez que le permite dar la espalda a sus malos dirigentes gremiales, desoír sus consignas y empeñarse en no perder una sola jornada de labor, resulta incongruente agitar el fantasma de la conmoción interna, y menos aún el de una agresión externa inexistente, para justificar la promulgación de una ley de Servicio Civil de Defensa que moviliza hasta a los infantes. Ni siquiera como operativo de prevención es eficaz, porque no hay peor aliado para una política de recuperación de la crisis que la intimidación o la siembra del miedo en el seno de un pueblo pacífico que sólo aspira a trabajar y a verse respetado en sus derechos y anhelos de mejorar en su nivel de vida. Nadie se podría oponer a que el gobierno imponga y consolide su autoridad, pero cuando éste toma el camino equivocado de lograr su fortaleza a través de leyes discrecionales que cabalgan sobre la pérdida de derechos fundamentales, el consenso público que en esta emergencia es la fuente de su prestigio, se retrae y la duda asalta y preocupa a los gobernados. A esta altura del proceso el gobierno no se puede quedar sin el respaldo de la opinión pública, que en mayor o menor grado es lo único que le asigna validez representativa, poder de soberanía que sólo se alcanza moviéndose dentro de la Constitución y derogando o dejando sin efecto leyes como estas que dan la imagen de una debilidad que en los hechos no ha demostrado. Es su propio prestigio el que se compromete inútilmente en una legislación de este tipo alentada sólo por quienes en su empeño de introducir cambios pasan a nado sus viejas afinidades ideológicas con los que en su hora elaboraron las estructuras totalitarias de efímera y dolorosa vigencia.

## El "Día del Escudo Nacional"

El 12 de marzo ha sido instituido como "Día del Escudo Nacional" para recordarse en las efemérides en las escuelas argentinas en conmemoración del famoso decreto de la Asamblea Gral. Constituyente del Año XIII por el que se dispone: "La asamblea general ordena que el Supremo Poder Ejecutivo use el mismo sello que este cuerpo soberano, con la sola diferencia de que la inscripción del círculo sea la del Supremo Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata". Firmaban la resolución el presidente, don Tomás Valle, y el secretario, don Hipólito Vieytes.

Sobre el origen del escudo, nuevas comprobaciones históricas demuestran que durante el Primer Triunvirato, Bernardino Rivadavia encargó a su pariente, el Dr. Bernardo de Vera y Pintado, santafesino a la sazón en Chile y representante de nuestro gobierno, que hiciera dibujar un proyecto de escudo. Le fue encomendado el trabajo a Antonio Isidro Castro, que había proyectado el escudo chileno, y que para que se eligiese con respecto al escudo argentino envió dos modelos. En la nota de remisión en agosto de 1812, Castro afirma que "son tan republicanas las alegorías que el menos avisado comprende las ideas al primer golpe de vista".

Pero la confección del sello de la asamblea, que luego se adoptaría como escudo nacional, fue [illegible]dada al grabador peruano Juan de Dios Rivera, que era ya famoso en Buenos Aires. El diputado por San Luis, don Agustín José Donado, encomendó el trabajo del cuño a Rivera y la confección de dos sellos de plata y bronce, como consta en los documentos relativos al pago del trabajo realizado por el artista peruano.

El escudo experimentó con el transcurso del tiempo algunas modificaciones. Así se notan ellas en el escudo que tiene la bandera de los Andes que las damas mendocinas bordaron y donde se han agregado picos montañosos; otras veces el Sol ha sido representado con los rasgos del dios Febo o sea con rostro joven y cabellera flotante en medio de rayos generalmente rectos; los laureles algunas veces han sido mezclados con roble, símbolo de la fuerza, otras con olivas, símbolo de la paz. También una alteración muy frecuente con respecto al dibujo original aprobado fue la adición de banderas a los costados del escudo, y alguna vez en número de catorce —siete a cada lado— representaron a las provincias.

Trofeos militares en otras ocasiones se colocaron en la base del escudo. El Dr. Estanislao S. Zeballos, ilustre rosarino, fue quien en 1900 publicó un importante trabajo que contó con el juicio favorable de los historiadores Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López y en el que trataba de restaurarse el escudo a su primitiva autenticidad. Un decreto del Poder Ejecutivo nacional dado el 7 de julio de 1907 adoptó como modelo del escudo el del trabajo de Zeballos.

## En forma simbólica se iniciará mañana la cosecha gruesa

Mañana a las 18.30, en la chacra del Sr. Avelino Arnaudo, situada a dos kilómetros de la ciudad de San Justo, se llevará a cabo el acto simbólico de iniciación de la cosecha gruesa del actual período agrícola.

Con tal motivo, se realizará una concentración de obreros rurales y agricultores, que será presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen, a quien acompañarán el titular de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa; el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini y otras altas autoridades provinciales y funcionarios locales.

Tras la llegada de los representantes del Poder Ejecutivo provincial, el intendente municipal de San Justo, Sr. Orlando Pedrazoli, dará lectura al decreto que declara huésped de honor a ambos ministros, entonándose a continuación el Himno Nacional. Seguidamente, el presbítero Carlos Tibaldo procederá a bendecir las mieses, hablando a continuación el Sr. Juan Tenaglia, en representación del sector agropecuario y el ministro de Gobierno.

Como culminación de los actos, en el local del Centro Comercial será servido un refrigerio y posteriormente, en el Hotel "City", las fuerzas agropecuarias agasajarán con una cena a las autoridades presentes.

## De Madrid a Toledo: itinerario de un viaje de 60 días por casi 40 ciudades de España

Tal como lo hiciera en años anteriores, el Instituto de Cultura Hispánica organizó para enero-febrero de 1967, su V curso (B) Hispano-Argentino para universitarios y profesionales. Esta vez, con la colaboración de la secretaría cultural de la embajada de España en Buenos Aires.

Ochenta argentinos tuvieron oportunidad, así, de recorrer la península ibérica en una excursión denominada "Itinerante" por sus organizadores, y asistir a un cursillo especial de diez días en Madrid, de integración cultural, a cargo de los profesores Antonio Almagro, Javier de Velasco, Emilio Figueroa y Francisco Acaso, complementado con visitas guiadas al Museo del Prado.

Un santafesino, el señor Ricardo Passeggi Cullen, director del Museo Histórico, ex subdirector del Museo Etnográfico, conocido coleccionista de arte e integrante de la comisión de cultura del Club del Orden, además de miembro de la C. D. de Amigos del Arte y del Instituto Nacional Sanmartiniano, participó en tal excursión y de ella, precisamente, nos habla transcurrido muy poco tiempo desde su regreso a esta ciudad.



El Sr. Ricardo Passeggi Cullen, director del Museo Histórico Provincial, [illegible] de su reciente viaje a la península ibérica

Con palabra fluida y una cordialidad que es tradicional en él, D. Ricardo Passeggi Cullen, organizador de muestras tan importantes como la realizada hace aproximadamente quince años en Santa Fe, sobre arte religioso colonial, pausadamente nos memora las experiencias vividas en España, país al cual ya visitara hace alrededor de 17 años.

Luego de explicarnos, casi con inusitada [illegible], que integró el grupo en su carácter de escribano (aunque no ejerce su profesión), añade: "El curso de este año tuvo un ritmo diferente, pues viajamos a través de toda España en modernos y confortables ómnibus, en compañía del profesor Juan Durán y García Pelayo, funcionario del Instituto y hombre de vastos conocimientos y gran simpatía personal. De origen extremeño, tal como la mayoría de los conquistadores que llegaron a nuestra América en el siglo XVI, fue realmente valiosa su compañía y su ilustración.

Nos explica nuestro entrevistado que por ser demasiado numeroso, el grupo inicial fue dividido en dos. "Con mis 38 [illegible] —indica al respecto— partimos desde Madrid a Avila de los Caballeros, cuna de Santa Teresa, en una soleada mañana invernal. Nuestros maravillados ojos fueron viendo desfilar Salamanca, Valladolid, Burgos y León. En estas ciudades sufrimos el frío más intenso de todo nuestro itinerario: más de [illegible] grados bajo cero. Pero el rigor del clima no impidió que gozáramos ante el gótico de la catedral de Burgos, ni ante los vitrales de la de León con su inmenso rosetón de brillante colorido. El gótico en España difiere del de Francia: siempre tiene impreso el españolismo en sus formas. Más adelante, la Universidad de Salamanca nos acogió en sus aulas, pues asistimos como oyentes a una clase sobre Derecho Civil. Desde León, tras almorzar en Lugo, llegamos a Santiago de Compostela, una de las ciudades monumentos que tiene España —la otra es Toledo— siendo estupendo el recorrido, efectuado en medio de una copiosa nevada que incorporó una nota blanca, exótica para la mayoría de nosotros, en nuestro itinerario".

### En Galicia

"Habíamos entrado en Galicia —continúa el Sr. Passeggi Cullen— y Compostela nos recibió con toda [illegible], brindándonos el colorido de sus "tunos" que mantienen la indumentaria de "La casa de Troya" así como sus pañan con guitarras y otros sentidas canciones que acom- instrumentos. Por cierto que el apóstol Santiago está presente en toda la actividad compostelana. Con pena dejamos Santiago, pero se nos borró tal sentimiento ante la vista de las magníficas rías gallegas, espectáculo difícil de olvidar. Llegados a La Coruña, nos recibió con todo su afecto nuestro cónsul, don Horacio Mones Ruiz, el cual, con su esposa, nos ofreció un cóctel en su residencia. Como en otras ciudades, los diarios de La Coruña registraron nuestra visita, la Radio Nacional de España grabó una entrevista al grupo".

El itinerario —en los recuerdos de D. Ricardo Passeggi Cullen— se va alargando en una geografía de [illegible] y paisajes: Ribadeo y Gijón; Santander, las Grutas de Altamira, con sus pinturas rupestres que datan de aproximadamente trece mil años, y que han sido admirablemente conservadas, y Santillana del Mar, ciudad en la cual naciera el Marqués de Santillana y que [illegible] intacto su espíritu del siglo de oro en la imagen de sus casas blasonadas.

### El país vasco

"Bilbao nos admiró por su potencialidad económica —nos dice más adelante— y de allí seguimos viaje hacia San Sebastián, la elegante ciudad balnearia sobre el Cantábrico, que pusiera de moda la infanta Cristina; Pamplona, cuya universidad visitamos, así como el escenario de la original fiesta de San Fermín, con los toros por las calles de la ciudad; Zaragoza, con su magnífico templo de La Pilarica, tan pequeña en medio de tanta grandiosidad. Después, los picos rocosos de Monserrat y su enorme monasterio [illegible] para llegar a Barcelona, la pujante capital de Cataluña, rodeada por el bosque de chimeneas de sus [illegible]". "Advertimos allí —agrega— un intenso ritmo de ciudad moderna, excelente urbanización, alto nivel de vida, calles [illegible] en damero y anchas avenidas. Conserva como en [illegible] su antigua ciudad [illegible] con su característico barrio gótico, el museo más rico del mundo en arte románico, presentado con [illegible] de técnica museística. Se trata de un magnífico trabajo de restauradores que han transportado con increíble maestría los frescos de los siglos XII y XIII. En el mismo Museo de Barcelona, que funciona en un palacio de estilo renacimiento construido en oportunidad de la exposición internacional de 1929, pueden apreciarse las salas de la cerámica española en todo su proceso. Los viejos [illegible] y talaveras, los muel y las antiguas cerámicas valencianas están allí representadas. [illegible] en tal recorrido hasta las últimas piezas salidas de los talleres de Pablo Picasso. En Barcelona puede el turista, y así los hicimos nosotros, darse el gran gusto de visitar las tres plantas del Museo Picasso, íntegramente dedicado a obras de este artista discutido, pero [illegible] cautivante".

"Posteriormente partimos en motonave —añade nuestro entrevistado— a las Islas Baleares, visitando Palma de Mallorca, Formentor y la cartuja en donde [illegible] George Sand y Chopin. De vuelta posteriormente a Barcelona, realizamos el recorrido de la Costa Brava, la Costa Dorada y la Costa del Azahar hasta llegar a Valencia —ciudad extraordinariamente importante— y de allí a Alicante y luego a Granada, con su maravillosa Alhambra, Nerja con sus recientemente descubiertas nuevas [illegible] por estalagmitas y [illegible] de magnífico [illegible], Torremolinos, [illegible] ciudad [illegible] que [illegible] de no más de 20 años; Algeciras, [illegible], Sevilla, Córdoba y su Mezquita, convertida [illegible] catedral; Badajoz, [illegible] de riego y [illegible] agraria, Cáceres, ciudad para mí desconocida hasta [illegible] que pareciera vivir en el siglo XV; Trujillo, cuna de Pizarro y depositaria de la estatua del conquistador y de la casa [illegible]; Guadalupe, Toledo, ciudad [illegible] en la cual no se puede llegar una sola piedra sin [illegible], y por último Madrid, fin de nuestro viaje, que duró en total [illegible] de sesenta días".

### España, hoy

Hacia el final de la entrevista, interrogamos a D. Ricardo Passeggi Cullen acerca del saldo recogido al término de su tránsito por la península ibérica. "España —indica— es un país muy avanzado en [illegible], es decir en museística. Un ejemplo de ello es el Museo del Prado, que ha cambiado [illegible] con respecto al museo visitado por mí hace 17 años; o el Museo de Barcelona. El Estado invierte permanentemente fondos para el mantenimiento de sus salas y la permanencia de un numeroso y eficiente equipo de técnicos y especialistas".

Acerca del conocimiento que se tiene de la Argentina, aparte de los esporádicos intercambios de [illegible] o artistas que se realizan entre ambos países, nos comenta que debiera incrementarse al máximo por parte del gobierno [illegible], con [illegible] —especialmente— hacia el interior de nuestro país.

En este segundo viaje a España, indudablemente ha recogido valiosas e inolvidables experiencias. La mayoría de ellas no cabrían, en vívida plenitud, en el espacio destinado al presente reportaje.

Pero pensamos en el emocionado recuerdo y en el espíritu sensible de nuestro entrevistado. Y eso es lo importante.

### Sobre la Alianza para el Progreso y arte de E.U. habrá una muestra

El 20 del corriente a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, con el auspicio de ASFICANA, será inaugurada una exposición sobre la arquitectura de los Estados Unidos y la Alianza para el Progreso.

La muestra de referencia, que permanecerá abierta al público hasta el 31 del mes en curso, será complementada con la exhibición de películas y diapositivas sobre artes plásticas y música del país del Norte.

## EDUCATIVAS

### Iniciación de los cursos en el Inst. Juan XXIII de S. Fe

Mañana a las 18, en el Instituto Juan XXIII de Santa Fe, sito en Piedras 7150, se realizará el acto de iniciación de los cursos del corriente año lectivo.

A la hora mencionada será celebrada una misa de iniciación de cursos, que estará a cargo del arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, y luego, tras el izamiento de la bandera, se entonará el Himno Nacional, pronunciando el discurso de apertura el rector, Pbro. Elvio Alberga.

Finalmente se proclamarán las autoridades y profesores de la casa.

#### INSTITUTO ESCUELA DE PSICOLOGIA APLICADA

Una aclaración

Aclaran las autoridades del Instituto Escuela de Psicología Aplicada, que ante la posibilidad de erróneas interpretaciones con respecto al real alcance de los certificados que extiende a la finalización de los cursos que dicta sobre grafología, tests y técnicas proyectivas de la personalidad, que dichos cursos tienen como único propósito el de contribuir a la extensión cultural de sus alumnos. En el particular caso de alumnos docentes, los certificados emitidos adquieren un carácter de perfeccionamiento a incluir en sus carpetas de antecedentes.

#### COLEGIO NTRA. SRA. DEL HUERTO

Jardín de Infantes

Mañana iniciará sus actividades el Jardín de Infantes del Colegio Nuestra Señora del Huerto. Los actos comenzarán a las 9 con una misa que se rezará en la iglesia parroquial. Seguidamente se procederá a izar la bandera, ejecución del Himno Nacional, palabras a cargo del R. P. Juan Carlos Pautasso y bienvenida a los niños a cargo de la directora del establecimiento, profesora Sra. Berta Hessel de De Feo.

#### ESCUELA NORMAL "GRAL. SAN MARTIN"

Departamento de Aplicación

El acto de apertura de clases en el Departamento de Aplicación de la Escuela Normal Nacional "General San Martín" se realizará mañana a las 9.30, siendo obligatoria la concurrencia de los alumnos de primer grado superior a sexto.

Homenaje

Personal del jardín de infantes rendirá homenaje, el próximo lunes, a su primera directora, Sra. Susana Pandolfo de Ellena. El mismo do, a las 7.45; 1er. grado su memoria que tendrá lugar a las 7 en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

Posteriormente se hará entrega de una suma de dinero a la Casa Cuna como contribución a la obra que esta institución viene cumpliendo.

#### LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Se cita a las alumnas para mañana en el siguiente horario: 13.30, primer año; 14, segundo año; 14.30, tercer año; 15, cuarto año, y 15.30, quinto año.

#### COLEGIO NACIONAL

Mañana a las 8, en el patio cubierto se realizará el acto de inauguración de cursos, con palabras del rector, Dr. Dorando Ghiara. Los alumnos se citan para las 7 y 45.

Pedido de inscripción

Los alumnos que han formulado pedido de asiento y que aún no se han presentado a enterarse de lo resuelto, deberán concurrir a las 9. Se informa que no hay vacantes para primer año diurno o nocturno.

#### INST. SUP. DE MUSICA

Se cita a los alumnos a concurrir a la asamblea que se realizará el martes a las 19 en el local del instituto.

## Mañana se iniciarán las clases en las escuelas de la provincia

### También será inaugurado el curso lectivo nacional. Mensaje del ministro, Dr. Gianello

El lunes próximo se iniciará el curso lectivo en todos los establecimientos de las distintas ramas de la enseñanza, dependientes del Consejo General de Educación. En la misma forma serán inauguradas las clases en las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación, en los institutos de enseñanza media de la Nación y en las escuelas técnicas del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica. En todos los casos se llevarán a cabo actos alusivos, con la asistencia de docentes, alumnos, padres y vecinos. También se iniciarán mañana las clases en los establecimientos de enseñanza privada, tanto nacionales como provinciales.

#### Mensaje del ministro de Educación

El acto central de inauguración del curso lectivo provincial se llevará a cabo a las 8 en la escuela No. 25 "Luis María Drago", de esta ciudad, con asistencia del ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, y otros altos funcionarios de esa secretaría de Estado; la presidenta del Consejo General de Educación, Sra. María Esther García Bardín de Estrada; vocales del organismo, inspectores generales de las distintas ramas de la enseñanza y cooperadores.

El Dr. Gianello leerá su mensaje dirigido a los docentes y alumnos de toda la provincia, el que será transmitido por una red de radioemisoras.

#### En el orden nacional

El secretario de Cultura y Educación de la Nación, Prof. Carlos María Gelly y Obes inaugurará las clases de los establecimientos dependientes de ese Departamento de Estado, desde la Escuela Normal de Maestras "Dr. Carlos Puyol" de la ciudad de Corrientes, donde pronunciará un discurso que será transmitido a todo el país por Radio Nacional y sus filiales.

El presidente del Consejo Nacional, Dr. José Mariano Astigueta, inaugurará las clases en las escuelas de su dependencia desde la escuela No. 12 "España" de la capital, donde pronunciará un discurso.

Por su parte, el presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, Gral. Ovidio J. A. Solari, asistirá al acto de iniciación de las clases en la Escuela Nacional de Educación Técnica de Fuerte General Roca, provincia de Río Negro.

## El rubro personal alcanza al 42% del presupuesto municipal

Tras haber dado a conocer ayer los datos globales del presupuesto de erogaciones para 1967 de la municipalidad de Sta. Fe, transcribiremos hoy algunas cifras parciales de ciertos rubros —sobre todo aquellos que refieren a inversiones—, por considerarlos de sumo interés para el público.

#### Obras Públicas

El departamento de Obras Públicas —dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos— destinará $ 23.600.000 a conservación de obras públicas por contrato y $ 28.100.000 a las ejecutadas por administración.

A estudios y proyectos, podrá afectar hasta 35.500.000 pesos, mientras que alrededor de 300 millones se insumirán en el rubro inversiones, obras a ejecutarse por contrato o administración, destinándose a estas últimas la cifra menor de ese total: 78.300.000 pesos.

#### Sensible ausencia

El departamento plazas y paseos —el cual también depende de la Secretaría de Obras Públicas—, tiene afectada una partida de 4 millones de pesos con destino al rubro maquinarias, herramientas y motores. Sin embargo no se han previsto fondos para conservar las plazas y paseos existentes ni para invertir en nuevas obras.

Así, los 78.982.500 pesos que insumirá esta sección, serán gastados casi exclusivamente en sueldos al personal.

#### Gastos en personal

Con respecto a presupuestos anteriores, los gastos en personal han disminuido porcentualmente —el 42 por ciento del total— como consecuencia de las vacantes producidas y que no serán cubiertas. Correlativamente, ha aumentado la participación de los rubros dinámicos de todo presupuesto (conservación e inversión en obras públicas, inversiones patrimoniales), que ocupa en su conjunto el 28 por ciento.

Pese a lo cual la proporción dista de ser ideal, máxime en un momento en que la ciudad necesita imperiosamente la realización de obras públicas.

#### Otros rubros

En camiones, camionetas y equipos se invertirán —contabilizando las adquisiciones de las distintas secretarías— 68.500.000 pesos, en maquinarias, herramientas y motores, 23.915.000.

La amortización de las deudas a corto plazo, insumirán 165 millones de pesos en moneda nacional, y en igual signo monetario se cuentan 15 millones para el servicio de deudas a largo plazo. En total 180 millones, es decir, el 10 por ciento del presupuesto.

Los gastos de funcionamiento de todas las dependencias y delegaciones, ascenderán a 153.202.000, o sea el 9 por ciento del presupuesto global.

## Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social

Las ciudades de Santa Fe y Rosario, serán sede del IV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social que se realizará entre los días 12 al 19 de agosto, con los auspicios de la Universidad Nacional del Litoral y del gobierno de la provincia.

El tema central a considerar ha sido tomado del principio constitucional consignado en el artículo 14o. bis de la Constitución Nacional, redactado en la siguiente forma: "Participación en las ganancias de la empresa, con control en la producción y colaboración en la dirección", habiéndose fijado los siguientes subtemas: 1) Participación en las ganancias de las empresas y problemas conexos. 2) Control de la producción. Delegados del personal. Comisiones internas. 3) Colaboración en la dirección de la empresa y problemas conexos. 4) Accionariado obrero.

Como tema de carácter universitario se fijó el siguiente: "Planes universitarios de enseñanza del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social".

Participarán de este congreso no sólo los profesores universitarios de las disciplinas respectivas sino también de instituciones de estudio, profesores de otros pueblos de América y de Europa.

## Diversos temas docentes fueron planteados a la Sra. de Estrada

Integrantes de la Asociación del Magisterio de Santa Fe entrevistaron a la presidenta del Consejo General de Educación, señora María E. Bardín de Estrada para tratar diversas cuestiones, que, según informó la entidad gremial, se debaten con el consiguiente trastorno para el normal desarrollo educativo y perjuicio para la docencia provincial".

En la reunión, —según informó dicha entidad en un comunicado— se trató la cuestión del receso del Jurado de Impugnaciones, dispuesto el año pasado para someter a los inscriptos a una investigación de carácter ideológico, señalando los dirigentes gremiales que la demora no sólo no se justifica, sino que ha provocado otros inconvenientes, como el de haber dejado transcurrir el receso en vilar, lo que determina el [illegible] de los miembros del jurado, con las consecuencias consiguientes y la desorganización de varias escuelas. La Sra. de Estrada prometió citar al jurado.

También se peticionó que sean cubiertas las vacantes de profesores de ciclos básicos y escuelas de comercio y que se [illegible] los haberes por [illegible] a los profesores designados sin contar con partida presupuestaria. Asimismo se pidió una partida global para crear los cargos directivos de los establecimientos ascendidos de categoría por crecimiento vegetativo de la población.

El comunicado expresa que la entidad "con argumentos jurídicos rebatió los considerandos de la resolución del Consejo General de Educación que mantiene la práctica viciosa de confiar la sustanciación de sumarios a personal no habilitado por la ley para desempeñar esa función, anunciando que el caso sería planteado por la asociación ante el poder administrador.

También se alertó a la autoridad escolar sobre la iniciación del año lectivo sin derogar la arbitraria medida que prohíbe poner reemplazante al docente enfermo y priva con ello de la atención continuada al alumno, arrasando con una conquista cuya vigencia es permanente en todos los países civilizados de la tierra. Se hizo saber a la Sra. de Estrada que el decreto que pondría fin a esa situación está desde hace meses paralizado en el Ministerio de Hacienda.

Finalmente se conversó sobre la próxima derogación del art. 28 del reglamento de licencias, solicitando del Consejo que se logre la no aplicación en la docencia, o bien la inclusión de excepciones perfectamente justificadas y que conduzcan a la preservación del grupo familiar. Además se urgió a reformar el reglamento de traslado para terminar con irritantes injusticias y se abogó por la inmediata solución del gravísimo problema creado a los porteros jubilados de oficio que tienen paralizadas sus gestiones por falta del respectivo decreto de cesantía.

Posteriormente la delegación entrevistó al secretario del Consejo de Educación, a efectos de interesarlo para que obtenga de las empresas de transporte de la provincia el cumplimiento de la resolución que prorroga la vigencia de las credenciales docentes hasta el 31 del mes en curso, a los efectos de gozar del 50 por ciento de descuento.

### El 15 inicia su labor el taller de arte La Ronda

El 15 del actual serán iniciadas las actividades del corriente año en el taller infantil de expresión artística La Ronda, en el cual las clases se impartirán los lunes, miércoles y viernes en dos turnos: de 9.30 a 11.30 y de 15 a 17.

El trabajo del niño en los talleres será atendido por profesores especializados que dictarán clases de expresión corporal, recreación y teatro infantil, educación musical (método Orff), plástica y títeres, en tanto que un gabinete sicopedagógico supervisará, controlará y orientará la tarea del niño, en estrecha comunicación con los padres.

Desde el 1o. del corriente, de 9 a 12 y de 17 a 20, se reciben las inscripciones en el local de la entidad, Suipacha 2250, para niños de 2 años y seis meses a 12 años.

### Continúa mañana el pago por febrero a los municipales

Mañana en el horario oficial, según está anunciado continuarán las tareas del pago de haberes por el mes de febrero al personal de la Municipalidad, estimándose que las mismas [illegible] conclusión en [illegible].

## Reformas a la ley No. 5501, estudia una entidad docente

En asamblea general extraordinaria que se realizó ayer en el local de la Asociación del Magisterio Católico, adheridos de la Asociación de Educadores Particulares de Santa Fe, iniciaron el estudio de un anteproyecto de reforma a la ley No. 5501, sobre el funcionamiento de escuelas particulares en la provincia y el que en su oportunidad será elevado a consideración del Ministerio de Educación y Cultura.

El presidente del consejo directivo de la asociación, Sr. Alfredo Della Puppa, produjo el informe completo de las reformas que se propician, dando los fundamentos en cada caso.

Sometido el proyecto a consideración de la asamblea fue aprobado en general y se entró seguidamente a su tratamiento en particular. Cuando eran las 11.30 se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 18.30.

## VECINALES

#### Sociedad "Progresos Urbanos"

Horario de biblioteca

Las autoridades de la vecinal Progresos Urbanos, informan que su biblioteca popular "Sargento Cabral" ha fijado el horario de 10 a 11 y de 18 a 19, de lunes a viernes, para el retiro y devolución de libros, recomendando a los que tengan libros en su poder, con fecha de préstamo vencida se sirvan devolverlos.

En el mismo horario se asesorará a los interesados en inscribir su propiedad como bien de familia, sobre préstamos bancarios para pagar pavimentos, etc.

Se comunica asimismo que el miércoles a las 17 se iniciará el dictado de los cursos de inglés, que funcionan en el local social de Avda. General Paz 5000.

### Centros de jubilados

Concentración frente a la Casa de Gobierno

El Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" en vista de la demora en que están incursas las autoridades respecto de la reforma del artículo 26 de la ley 4.800, según informó, ha resuelto auspiciar una concentración de los ex agentes estatales, frente a la Casa de Gobierno, el 25 del actual, para pedir al gobernador "que al la provincia ha de satisfacer las necesidades de los jubilados".

# EXCELENTES TRIUNFOS DE COLON AQUI Y DE UNION EN BUENOS AIRES

## COLON 2 - ATLANTA 0

**Cancha:** Colón

**Arbitro:** R. Goicoechea

**COLON:** Errea; Sanitá y Marequr; Cardoso, Tardivo y García; Balbuena, Doukas, Canevari, Marchesse y O. Medina. Arquero suplente: Burtovoy. Técnico: Etchegoyen.

**ATLANTA:** Biasutto; Lazzarini y Narváez; Vignale, Raimondo y Maguna; Domínguez, Donoso, J. Fernández, Salomone y Ochoa. Arquero suplente: Cafaro. Técnico: Torres.

**Primer tiempo:** a los 5' Marchesse (C.) y a los 25' Balbuena (C.).

**Segundo tiempo:** no hubo goles.

**Recaudación:** generales, $ 1.785.466; plateas, $ 125.900. Total: $ 1.911.366.

Ante numerosa cantidad de espectadores se midieron esta tarde en el estadio del Barrio Centenario los equipos de Colón y Atlanta por el campeonato Metropolitano de fútbol organizado por la Asociación del Fútbol Argentino.

[illegible] bora temprana en la cancha del sur. El empate de Colón ante Lanús el domingo anterior y los antecedentes de Atlanta, constituyeron motivo más que suficiente como para justificar el entusiasmo del público.

**El partido**

[illegible] y el pase de Doukas a Marchesse fue cortado por Maguna que habilitó a Salomone y éste cedió a Ochoa, pero el puntero no dominó la pelota, rechazando Sanitá.

En el otro campo Balbuena recibió el esférico y emprendió veloz corrida por su costado pero adelantó mucho la pelota y ésta salió del campo. Seguidamente Vignale habilitó a Domínguez y éste cedió a Fernández cuyo remate salió desviado.

**[illegible]**

Habían transcurrido 5' de juego cuando una pelota en el centro del campo fue dominada por Tardivo que alargó a [illegible] que hacía de nexo y el [illegible] pase del jugador [illegible] fue aprovechado por Marchesse que ingresó al área chica y pese a la oposición de los defensores [illegible] batió a Biasutto con fuerte tiro.

**Presión**

Luego de la ventaja lograda, el equipo local comenzó a presionar y un shot potente de Canevari fue lanzado al córner por Biasutto cuando se llevaban jugados 11'. El tiro de esquina hecho efectivo por O. Medina no trajo ulterioridades.

[illegible] Errea.

**Remate de Vignale**

Un fuerte remate de larga distancia hecho efectivo por Vignale [illegible] a Errea pero éste contuvo con algún esfuerzo. Corrían 23 minutos de juego.

**El segundo de Colón**

Una excelente jugada de Marchesse que maniobró luego de recibir de Orlando Medina, permitió un medio centro que recogió en el otro extremo Balbuena y con un violento tiro de derecha derrotó por segunda vez a Biasutto que nada pudo hacer por evitar el contraste. La jugada previa de Marchesse fue de notable factura y la segunda ventaja de Colón se produjo a los 25 minutos.

Apenas puesta en movimiento la pelota Balbuena cedió a Tardivo y éste eludió a dos hombres y remató a la carrera dando la pelota en una de las piernas de Biasutto. Fue una situación neta de gol. Replicó Atlanta por medio de Raimondo que cedió largo a Ochoa y el puntero, solo frente a Errea, tiró con fuerza y el esférico pegó en el golero rojinegro saliendo al corner. El tiro de esquina hecho efectivo por Domínguez no trajo consecuencias.

Sobre los 40 minutos otra salvada de Biasutto ante un shot de Marchesse fue replicada por la visita con un tiro de Vignale que salió junto a un poste. El primer tiempo finalizó con el siguiente score:

| | |
|---|---|
| Colón .. .. .. .. .. .. | 2 |
| Atlanta .. .. .. .. .. | 0 |

**Segundo tiempo**

Movió de este período la visita y el pase de Fernández a Salomone no prosperó ya que rechazó Sanitá propiciando una carga de Balbuena que cedió a Cardoso y éste lanzó un violento shot que salió apenas desviado cuando iban 3' de juego de la etapa complementaria.

A los 5' salieron jugando Marchesse, Canevari y Tardivo pero este último perdió el balón ante la [illegible] de Domínguez que [illegible] seguida hacia la valla de Errea y Sanitá, atento, cedió [illegible] peligro.

Un tiro libre favorable a Colón fue ejecutado por Canevari a los 12' y el tiro del delantero rojinegro fue rechazado por Lazzarini. La pelota llegó a poder de Domínguez que cedió a Donoso pero Canevari le cometió falta.

**20 minutos**

Cuando se llevaban jugados 20' de juego Domínguez dio a Salomone y éste a Donoso cuyo remate, fuerte y bajo, salió apenas desviado.

Seguidamente Fernández fue objeto de un foul por parte de Sanitá al borde del área. Tiró Vignale y Tardivo alejó de cabeza. La pelota fue a poder de Marchesse y cuando éste se insinuaba quitó Narváez que dio atrás a Biasutto.

**Buen remate**

Cuando transcurrían 27 minutos de juego de la etapa complementaria un violento remate de Cardoso que había recibido de Marchesse fue echado al corner por el arquero de Atlanta. El tiro de esquina hecho efectivo por Balbuena no trajo ulterioridades. En el otro campo avanzó Jorge Fernández y cuando se iba hacia el área fue despojado por Tardivo.

**Cambio de puesto**

Cuando iban 30 minutos Raúl Cardoso, resentido de una pierna, pasó a desempeñarse como número 7 y Balbuena ocupó su puesto de número cuatro.

**Termina el match**

Los últimos 15 minutos fueron jugados casi siempre en medio campo y con muy pocas situaciones en las áreas. Cuando iban 41 minutos Domínguez dio a Ochoa y el centro del puntero fue rechazado por Marequr de cabeza. En seguida Marchesse cedió a Canevari después de anular a Lazzarini, pero Canevari perdió el balón. Sin jugadas dignas de mención finalizó el cotejo con el siguiente resultado:

| | |
|---|---|
| COLON .. .. .. .. - | 2 |
| ATLANTA .. .. .. .. | 0 |



Primer gol de Colón: a los 5' Marchesse remató desde lejos pero en forma potente y venció la valla visitante. El autor del gol no aparece en la foto pero sí, Balbuena (de espaldas) y dos defensores de Atlanta

## AFA - PRIMERA DIVISION

2a. FECHA — 1a. RUEDA

ZONA "A"

| EQUIPOS | J | G | E | P | Gf | Gc | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ESTUDIANTES | 2 | 2 | — | — | 4 | 1 | 4 |
| BOCA JUNIORS | 2 | 1 | 1 | — | 3 | 2 | 3 |
| COLON | 2 | 1 | 1 | — | 3 | 1 | 3 |
| N. O. BOYS | 2 | 1 | 1 | — | 3 | 1 | 3 |
| RACING | 2 | 1 | 1 | — | 3 | 2 | 3 |
| ARGENTINOS JUNIORS | 2 | 1 | — | 1 | 3 | 3 | 2 |
| VELEZ SARSFIELD | 2 | 1 | — | 1 | 4 | 4 | 2 |
| LANUS | 2 | — | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 |
| QUILMES | 2 | — | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 |
| ATLANTA | 2 | — | — | 2 | — | 3 | — |
| HURACAN | 2 | — | — | 2 | 1 | 4 | — |

ZONA "B"

| EQUIPOS | J | G | E | P | Gf | Gc | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PLATENSE | 2 | 2 | — | — | 6 | 4 | 4 |
| SAN LORENZO | 2 | 2 | — | — | 5 | 1 | 4 |
| UNION | 2 | 2 | — | — | 6 | 1 | 4 |
| INDEPENDIENTE | 2 | 1 | 1 | — | 2 | — | 3 |
| BANFIELD | 2 | 1 | — | 1 | 4 | 1 | 2 |
| RIVER PLATE | 2 | 1 | — | 1 | 3 | 4 | 2 |
| DEP. ESPAÑOL | 2 | — | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 |
| F. C. OESTE | 2 | — | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 |
| ROSARIO CENTRAL | 2 | — | 1 | 1 | — | 2 | 1 |
| CHACARITA | 2 | — | — | 2 | 3 | 8 | — |
| GIMNASIA Y ESGRIMA | 2 | — | — | 2 | 1 | 7 | — |

LAS RECAUDACIONES

| | |
|---|---|
| Argentinos Juniors c. Boca Juniors | " 5.239.020 |
| Quilmes c. Racing | $ 4.731.500 |
| Huracán c. San Lorenzo | " 4.507.740 |
| River Plate c. Platense | " 4.145.300 |
| Newell's Old Boys c. Vélez Sársfield | " 1.810.250 |
| Colón c. Atlanta | " 1.785.465 |
| Estudiantes c. Lanús | " 1.148.530 |
| Banfield c. Gimnasia y Esgrima | " 777.080 |
| Chacarita Juniors c. Unión | " 691.640 |
| Ferrocarril Oeste c. Rosario Central | " 497.480 |

PROXIMA FECHA (3a. de la primera rueda)

**Zona "A":** Vélez Sársfield c. Quilmes; Racing c. Argentinos Juniors; Boca Juniors c. Colón; Atlanta c. Estudiantes; Lanús c. Huracán; Rosario Central c. Newell's (libres en sus zonas).

**Zona "B":** Deportivo Español c. F.C. Oeste; Platense c. Independiente; Unión c. River Plate; Gimnasia c. Chacarita Juniors; San Lorenzo c. Banfield.

## Brasil se impuso a Uruguay por 3-1 en el torneo juvenil

ASUNCION, 12 (UPI). — Brasil obtuvo una categórica victoria por tres a uno al imponerse anoche a la selección uruguaya en un partido correspondiente al campeonato sudamericano juvenil de fútbol.

Al término de la primera etapa los brasileños ganaban por uno a cero merced a un gol marcado por China luego de eludir a dos defensores uruguayos, a los 22 minutos.

En las postrimerías del segundo tiempo Uruguay empató mediante un limpio gol de cabeza logrado por Leiva cuando faltaban cinco minutos para la pitada final. Tres minutos después Mimí puso en ventaja nuevamente a los brasileños y en el último minuto Toninho marcó el tercer gol.

A las órdenes del árbitro argentino Miguel Angel Comesaña los equipos entraron a la cancha con las siguientes alineaciones:

**Brasil:** Raúl, Claudio, Waltinho, Botinho, Luis Carlos, Tiso, Adhemir, China, Dionisio, Moreno y Toninho.

**Uruguay:** Souzan Sanoval; Peralta, Rivera, Juan Duarte, Parravicini, Caltieri, Repetto, Maneiro, Leiva y Demaria.

## Se recupera el jockey chileno Enrique Araya

SAN PABLO, 12 (ANSA). — Se recupera rápidamente el jockey chileno Enrique Araya, quien sufrió una rodada dirigiendo a Guatambú en la pista del hipódromo local. El estado del brillante jinete es satisfactorio pero todavía en su cuerpo quedan las huellas de escoriaciones que se causó al caer.

## Ganaron Boca y San Lorenzo. Perdió River

BUENOS AIRES. — Se disputó esta tarde la segunda fecha de la primera rueda del campeonato Metropolitano que está haciendo disputar la Asociación del Fútbol Argentino. Los resultados fueron los siguientes:

**Zona "A"**

| | |
|---|---|
| Estudiantes .. .. .. .. | 2 |
| Lanús .. .. .. .. .. .. | 0 |

Cancha: Estudiantes
Arbitro: D. Goicoechea

ESTUDIANTES: Poletti; Aguirre Suárez y Barale; Manera, Pachamé y Malbernat; Bedogni, Bilardo, Conigliaro, Echecopar y Verón.

LANUS: Piazza; Lorenzatto y Avalos; Ostúa, Sabella y Colacciatti; Minnitti, Lettieri, Silva, Acosta y Echeaguse.

Gol en el primer tiempo: a los 20' Conigliaro (E).

Gol en el segundo tiempo: a los 31' Echecopar (E.).

| | |
|---|---|
| N. O. Boys .. .. .. .. | 3 |
| V. Sársfield .. .. .. .. | 1 |

Cancha: N. Old Boys
Arbitro: A. Bosolino

NEWELL'S OLD BOYS: Toraño; Romero y Zanolli; Ramírez, Aguirre y Nemiña; Ibáñez; Torcilla, Avallay, Juárich y Zukas.

VELEZ SARSFIELD: Marín; Nievas y Atela; Gallo, Zolórzano y Lejona; Ríos, Pérez, Caroní, Recupero y Willington.

Goles en el primer tiempo: a los 6' Justich (N.O.B.); a los 8' Willington (V.S.).

Goles en el segundo tiempo: a los 18' Avallay (N.O.B.); a los 41' Justich (N.O.B.).

| | |
|---|---|
| Argentino Jrs. .. .. .. | 2 |
| Boca Jrs. .. .. .. .. | 3 |

Cancha: Atlanta
Arbitro: J. Alvarez

ARGENTINOS JUNIORS: López; Notaris y Decaria; Iglesias, De Lucas y Mattos; Coch, Puppo, Mentasti, Capotto y Malleo.

BOCA JUNIORS: Roma; Marzolina y Sálier; Simeone, Nicolau y Silveira; Pianetti, Novello, Alfredo Rojas, González y Romero.

Goles en el primer tiempo: a los 2' Pianetti (BJ); a los 4' Coch (AJ); a los 17' Mentasti (AJ); a los 18' Alfredo Rojas (BJ); a los 24' Nicolau (BJ).

**Zona "B"**

| | |
|---|---|
| Banfield .. .. .. .. .. | 4 |
| G. y Esgrima .. .. .. .. | 0 |

Cancha: Banfield
Arbitro: A. Coerezza

BANFIELD: Righi; Ramos Delgado y López; Meittes, Sanguinetti y Bertolotti; Chaldú, Maldana, Zapata, Sanfilippo y Zárate.

G. Y ESGRIMA: Romera; Rogel y Martín; Di Plácido, Pañik y Figueroa; Marinelli, López, González, Trebucq y Castillo.

Gol en el primer tiempo: a los 17' Chaldú (B).

Goles en el segundo tiempo: a los 7' Sanfilippo (B); a los 22' Sanfilippo (B); a los 43' Sanfilippo (B).

| | |
|---|---|
| F. C. Oeste .. .. .. .. | 0 |
| R. Central .. .. .. .. .. | 0 |

Cancha: F. C. Oeste
Arbitro: R. Barreiro

F. C. OESTE: Pérez; López y Leonardi; Vasallo, Allende y Sarriana; Martínez, Collado, Orbaiz, por, Tartaglia y Paz.

ROSARIO CENTRAL: Andrada; Casares y Pascutini; González, Griguol y Sesana; Pignani, Bielli, Pagani, Menotti y Geannetis.

En el primer tiempo no hubo goles.

En el segundo tiempo no hubo goles.

| | |
|---|---|
| River Plate .. .. .. .. | 2 |
| Platense .. .. .. .. .. | 3 |

Cancha: River Plate
Arbitro: L. Spinetto

RIVER PLATE: Gatti; Panizza y Viaytes; Bardón, Solari y Matosas; Cubilla, Sarnari, Laliana, D'Onega y Más.

PLATENSE: Hort; Manzurllo y Muriel; Aranda, Recio y Tegner; Miranda, Muggione, Ballo, Sunat y L. Medina.

Gol en el primer tiempo: a los 30' Muggione (P.).

Goles en el segundo tiempo: a los 6' Cubilla (R.P.); a los 7' Miranda (P.); a los 27' E. Onega (R.P.); a los 35' L. Medina (P.).

**Interzonas**

| | |
|---|---|
| Huracán .. .. .. .. .. | 0 |
| San Lorenzo .. .. .. .. | 2 |

Cancha: Huracán
Arbitro: G. Nimo

HURACAN: Irusta; Ginarte y Devoto; Díez, Viberti y Poncio; Tedesco, Gómez, Vera, Loayza y A. Medina.

SAN LORENZO: Buttice; Magistolo y Calics; Paez, Telch y Albrecht; Doval, Rendo, Fischer, Veira y Tojo.

Gol en el primer tiempo: a los 32' Fischer (SL).

Gol en el segundo tiempo: a los 29' Doval (SL).

## Gales fue superado en rugby 3 a 0 por el equipo irlandés

CARDIFF ([illegible]), 12 (AFP). — [illegible] venció al País de [illegible] por 3 a 0 en un encuentro de rugby que se jugó aquí ante [illegible] espectadores, correspondiente al certamen de las cinco naciones. El período inicial había terminado tres a cero y la clasificación general después de este cotejo es la siguiente: 1º Escocia e Irlanda, tres partidos jugados y cuatro puntos; 3º Francia e Inglaterra, 2 y 2, respectivamente, y quinto País de Gales, 3 y 0. Restan todavía cuatro partidos para que finalice.

## Marciano entrenará a O. Bonavena en su pelea por la corona

NUEVA YORK, 12 (UPI). — El doctor Marvin Goldberg, manager del púgil argentino Oscar Bonavena, declaró anoche que su pupilo será entrenado por el ex campeón de peso pesado Rocky Marciano para su match con el titular mundial de esa división, Cassius Clay, en Japón.

"Marciano ha sido un amigo allegado durante toda la carrera de Bonavena y siempre le ha hecho recomendaciones, pero jamás con carácter oficial", declaró Goldberg. "Ahora actuará oficialmente como entrenador, asistiendo a Sid Martin, y también estará junto al cuadrilátero como segundo".

Goldberg agregó que Marciano probablemente irá a ver a Bonavena en su pelea con Hubert Hilton en Buenos Aires el ocho de abril, pero agregó que no se sabe cuándo Rocky saldrá hacia la capital argentina.

El manager del púgil argentino declaró que el contrato para la pelea Bonavena -Clay, provisionalmente señalada para el 27 de mayo, llegó ayer, remitido por Akira Jin, presidente de la Art-Life Association, que, según Goldberg, es el organismo promotor del encuentro. Jin afirmó que aunque la comisión de boxeo de Japón no ha sancionado aún la pelea "muy pronto tendremos el permiso. Esto es un asunto de poca importancia".

Como parte del contrato, Bonavena no podrá aceptar ninguna otra pelea antes de medirse con Clay. Se le autorizó para enfrentar a Hilton por cuanto el contrato al efecto fue suscripto ya hace tiempo.

### Las avalanchas

BUENOS AIRES, 12 (C). — Varias avalanchas se produjeron esta tarde en las tribunas del Club Quilmes en oportunidad del partido con Racing.

Estas avalanchas fueron atribuidas a los carteristas, que las provocan para poder operar con mayor tranquilidad. Ello dio lugar a que la policía actuara con toda energía.

## O. Lucero derrotó a E. Costa por puntos

MAR DEL PLATA, 12 (Télam). — Causó grata impresión en los aficionados al boxeo marplatense, la actuación del local Oscar Lucero (64 kilos 200 gramos), quien anoche se tomó desquite ante el brasileño Everardo Costa (63 kilos 200 gramos) en el ring del Estadio Bristol.

Accionando con alarde técnico, el marplatense logró acumular la suma exacta de puntos para ser declarado ganador por los tres jurados, fallo que fue aplaudido por el público.

## En partido vibrante, Racing se impuso a Quilmes por 3 a 2

BUENOS AIRES, 12 (C). — Se cumplió esta tarde el encuentro entre los conjuntos de Quilmes y Racing en cancha de los primeros. Correspondía a la segunda fecha de la rueda inicial del torneo de la Asociación del Fútbol Argentino.

Numerosos aficionados presenciaron este encuentro que había suscitado considerable interés. Al llamado del árbitro Sr. L. Pestarino los conjuntos se presentaron integrados de la forma siguiente:

**Quilmes:** Caballero; Casal y Tourriño; Laginestra, O. López y Basilico; Mattera, Santiago, Leeb, Yudica y Cavoli.

**Racing:** Cejas; Perfumo y Díaz; Chavay, Mori y Basile; Martinoli, Parenti, Cárdenas, J. J. Rodríguez y Maschio.

Desde su comienzo las acciones del partido fueron intensas. Quilmes llevó el control de la lucha por mayor espacio de tiempo y la defensa de Racing se vio obligada a ceder sucesivos corners que no tuvieron ulterioridades. Los quilmeños continuaron presionando en gran forma dando abundante trabajo a la extrema defensa del Racing Club.

Pese al dominio ejercido por el once local, el equipo visitante se puso en ventaja a los 16'.

**Gol de Maschio**

Avanzaron los delanteros de Racing y en buen momento Mori habilitó a Maschio que [illegible] un potente remate de izquierda Maschio venció ampliamente a Caballero decretando la apertura del marcador. La jugada previa al gol, realizada por Mori, fue realmente brillante.

Después del gol, el accionar del equipo visitante declinó dando lugar a que los locales reaccionaran y volvieran a llevar peligro al arco de Cejas.

En forma intensa se jugaron los minutos siguientes. Ambos conjuntos llevaron cargas muy peligrosas que dieron lugar a lucidas intervenciones de los arqueros.

**Dos expulsados**

A los 44' de esa etapa inicial se produjo una incidencia entre los jugadores Oscar López y Díaz. A raíz de ello el árbitro Pestarino los expulsó del campo de juego.

El primer período finalizó con el siguiente resultado:

| | |
|---|---|
| Quilmes ........ | 0 |
| Racing ........ | 1 |

**Segundo período**

Reiniciado el juego se pudo observar que Quilmes continuaba accionando mejor que Racing. A los 5' se produjo otra situación de peligro frente al arco de Cejas. Una carga penetrante de los locales permitió a Mattera rematar pero la pelota pegó en el cuerpo de Mori y salió al corner. A esta altura del encuentro Racing había cedido 12 corners contra 3 de Quilmes.

Hasta los quince minutos de juego Racing no apuró su accionar. Por el contrario avanzó cuidando la pelota. Vale decir que hizo todo lo contrario de lo realizado en la primera parte. En cambio Quilmes intentó apurar el ritmo pero los jugadores demostraron no tener ya mucho "aire".

A los 27' Mattera perdió una excelente oportunidad para empatar.

**Martinoli el segundo**

A los 33' Martinoli, al recibir un pase de Cárdenas, logró el segundo gol para Racing.

**Parenti el 3o.**

Dos minutos después, Parenti conquistó el tercer gol al ser habilitado muy bien por J. J. Rodríguez.

**Descuenta Mattera**

A los 43' Mattera logró descontar para Quilmes.

**Penal y gol**

Un minuto después Perfumo cometió foul penal contra un delantero de Quilmes. El árbitro sancionó la pena que ejecutó Basilico logrando el segundo gol para los locales.

El resultado final fue el siguiente:

| | |
|---|---|
| Quilmes .. .. .. .. | 2 |
| Racing .. .. .. .. .. | 3 |



Balbuena maniobra con habilidad en la zona defensiva de la visita, marcado a presión por un defensor; más atrás aparece Marchesse, a la expectativa, que finalmente recibirá el pase de su compañero

## CHACARITA Jrs. 1 - UNION 5

**Jugado:** en Chacarita.

**Arbitro:** Domingo de Gennaro

**CHACARITA JUNIORS:** Traverso; [illegible] y Vargas; Díaz, Ferraro y Bissio; Domínguez, Pentrelli, Montes, Giménez y Rabbito.

**UNION:** Tremonti; Possenato y D'Ambrossio; Santa María, Cocco y Cabrol; Carotti, Fernández, Ruiz, Vitale y Nogara.

**En el primer tiempo:** a los 4' Ruiz (U.); a los 20' Ferraro (Ch.); a los 25' Nogara (U.); a los 33' Tremonti (U.) atajó un tiro penal ejecutado por Rabbito; a los 39' Nogara (U.).

**En el segundo tiempo:** a los 35' Ruiz (U.); a los 40' Fernández (U.).

**Recaudación:** $ [illegible].

BUENOS AIRES, 12 (C). — Su primera presentación en Buenos Aires y segunda del torneo Metropolitano realizó esta tarde el conjunto de Unión ante su similar de Chacarita. El campo de juego, bastante descuidado, presentó numerosos claros en las tribunas y el cotejo fue arbitrado por Domingo de Genaro. Unión presentó la misma alineación del último domingo mientras que Chacarita presentó algunos cambios. Además salió al campo en el primer tiempo con una casaca blanca en lugar de la tradicional, blanca, negra y roja.

**El partido**

Movió la pelota Montes en dirección de Pentrelli, éste dio hacia atrás a Bissio pero interceptó Cocco que habilitó a Carotti. El primer avance en profundidad correspondió al local. Domínguez desde la derecha tiró al arco lo que motivó la intervención de Tremonti.

**Gol de Unión**

Cuando transcurrían 4 minutos, una falla garrafal de la defensa local permitió la veloz entrada de Ruiz, que con un cabezazo [illegible] la pelota en la red.

Posteriormente y hasta los 20' el juego transcurrió sin alternativas de mayor interés, salvo un remate de Cocco a los 9' que pasó sobre el travesaño.

**Leve presión local**

Sobre el [illegible] Chacarita comenzó a presionar con desorden en busca del empate. Tremonti debió intervenir ante sendos tiros proyectados desde fuera del área por Domínguez y Rabbito.

**Empata Chacarita**

La mejor disposición local dio sus frutos a los 20'. Buena combinación de los ágiles de Chacarita. Pentrelli habilitó a Rabbito, este cedió rápidamente a Vargas, quien proyectó un centro que fue conectado de cabeza por Ferraro que batió a Tremonti.

A los 25 minutos una combinación entre Vitale y Cocco dejó en buena situación a [illegible] de [illegible] salvó la situación. [illegible] otro ataque de Unión y arrestó Vargas en las últimas líneas.

**Otro gol de Unión**

[illegible] de Vitale que entregó la pelota a [illegible] en el área chica, este [illegible] rasante y corto hacia Nogara que colocó un certero tiro que batió nuevamente a Traverso.

**Penal atajado**

Cuando las acciones transcurrían con una intensidad inusitada, el árbitro Anglioni otorgó penal por mano de Cabrol favorable a Chacarita.

El remate desde doce pasos lo tomó Rabbito cuyo tiro fue desviado en forma excelente por Tremonti.

En seguida fue requerido nuevamente Tremonti quien en arrojada acción despojó de la pelota a dos delanteros que avanzaban sobre su arco con peligrosidad.

**Tercero de Unión**

A los 39 minutos lucida acción del perseverante Nogara. Por dos veces tuvo que sortear al arco para vencer a Traverso. La primera vez rechazó el guardavalla, tomó nuevamente Nogara y con tiro rasante consiguió el tercer gol unionista.

Sin otra alternativa de interés finalizó el primer tiempo con la victoria parcial de Unión:

| | |
|---|---|
| Chacarita ........ | 1 |
| Unión ........... | 3 |

**Segundo tiempo**

Exactamente a las 17 se inició el segundo tiempo. Movió Ruiz y avanzó Unión. El ataque no prosperó debido a la intervención de un defensor que envió la pelota al campo contrario.

A los 5' una intervención de Rabbito sobre Tremonti lesionó levemente al arquero. Sin embargo se repuso a los 2 minutos y prosiguió el juego.

A los 6 minutos buen ataque unionista. [illegible] Nogara, Cocco, Ruiz y nuevamente Nogara; salió Traverso, hubo un rebote y salvó Díaz enviando al corner.

**Chacarita adelantado**

[illegible] al equipo local. A los 12' fuerte [illegible] de Domínguez que salió desviado. En seguida Rabbito [illegible] Tremonti [illegible] final. [illegible] penal [illegible] prosperó. A los 16' foul sobre la línea del área grande de Possenato. El remate salió desviado.

**Treinta minutos**

La escasa [illegible] de los locales se puso de manifiesto en reiteradas oportunidades sobre la [illegible] las veces que consiguieron burlar la vigilancia de la defensa sus tiros al arco salieron desviados.

A los 31' se [illegible] Pentrelli sobre la derecha pero su centro [illegible] fue [illegible] por Tremonti.

**Cuarto gol**

Pese al [illegible] local, en un contraataque de Unión a los 35 minutos Carotti [illegible] tiro libre, [illegible] los defensores en su intento de rechazar, inclusive el arquero Traverso y [illegible] "el fantasma" Ruiz [illegible] tiro consiguió la cuarta [illegible] para su equipo.

**Penal para Unión**

A los 40 minutos Carotti habilitó a Ruiz en el área y Vargas cometió foul penal. El mismo fue tomado por J. Fernández, que con [illegible] remate elevó a cinco las conquistas rojiblancas.

**Ultimas [illegible]**

A los 42', violento remate de [illegible] que obligó a una arriesgada intervención de Traverso que arrojó al corner.

Tranquilidad en las filas unionistas. Unión trató de retener el balón. No hubo alternativas de mayor interés y el cotejo finalizó con la victoria de Unión por categórico score. El resultado final fue:

| | |
|---|---|
| UNION .. .. .. .. .. | 5 |
| CHACARITA .. .. .. | 1 |